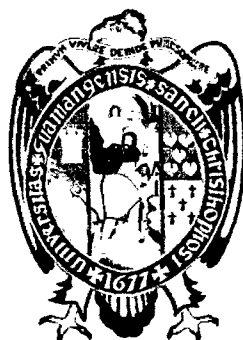


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA**

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



**"ACTITUD DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS RELACIONADO
CON LA DONACION DE ORGANOS. INSTITUCIONES
EDUCATIVAS "LUIS CARRANZA" y "SAN ANTONIO DE
HUAMANGA" - AYACUCHO, 2014.**

Tesis para obtener el título profesional de:
LICENCIADA EN ENFERMERÍA

PRESENTADO POR:

BACH.CARBAJAL QUISPE, Marietha Sharmeli.

BACH.ESCALANTE BERROCAL, Flor Johana.

AYACUCHO – PERÚ

2014

DEDICATORIA

A DIOS

Por ser nuestro guía y protector:

Porque su amor infinito
es la luz que guía nuestra profesión,

Señor fortalece en nosotras
la vocación de servicio
para servirte a ti y al hermano que sufre.

A NUESTROS PADRES:

Con todo nuestro amor, gratitud y respeto,
por su apoyo abnegado e inquebrantable
en nuestra realización profesional,
a ellos les dedicamos todos nuestros éxitos
que logremos alcanzar en nuestras vidas.

*Gracias por tenerme paciencia y
ayudarme a salir adelante hasta
conseguir mi meta*

Marietha

*Gracias por estar siempre a
mi lado pese a la distancia, los
problemas y por su amor incondicional y
permanente*

Johana

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Alma Máter, por brindarnos la oportunidad de desarrollar nuestras habilidades, capacidades y competencias.

A la Facultad de Enfermería, por formar líderes en Enfermería con humanismo ético, investigadores y comprometidos con la problemática social Local, Regional y Nacional.

A la asesora Mg. Georgina E. Icochea Martel, por sus aportes, orientaciones y sugerencias durante el desarrollo de la presente investigación.

A los señores directores de las Instituciones Educativas “Luis Carranza” y “San Antonio de Huamanga”, por las facilidades brindadas para acceder a los estudiantes secundarios.

A los estudiantes secundarios de las Instituciones Educativas “Luis Carranza” y “San Antonio de Huamanga”, por su participación en la aplicación de la Encuesta.

TÍTULO:

ACTITUD DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS RELACIONADO CON LA DONACIÓN DE ÓRGANOS. INSTITUCIONES EDUCATIVAS "LUIS CARRANZA" Y "SAN ANTONIO DE HUAMANGA"- AYACUCHO 2014.

AUTORAS:

CARBAJAL QUISPE, Marietha Sharmeli, ESCALANTE BERROCAL, Flor Johana.

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar la actitud de los estudiantes secundarios relacionado con la Donación de Órganos en las Instituciones Educativas "Luis Carranza" y "San Antonio de Huamanga" - Ayacucho, 2014. **Materiales y métodos:** La investigación fue cuantitativa descriptiva y de diseño transversal comparativo. La muestra fue probabilística, constituida por 180 estudiantes del 4to y 5to grado de secundaria; la muestra fue 108 de la Institución Educativa privada Parroquial "San Antonio de Huamanga" y 72 estudiantes de la Institución Educativa "Luis Carranza". Estuvo conformado por estudiantes del grupo etario de 14 a 18 años de edad. La técnica de recolección de datos fue la encuesta estructurada y psicometría (escala Likert). **Resultados:** Se encontró que el 56,9% de los estudiantes de la IE, "Luis Carranza" tienen actitud indiferente y 12,5% actitud de rechazo con la donación de órganos. Mientras el 56.5% de los estudiantes de la I.E.P. San Antonio de Huamanga tienen actitud de aceptación. **Conclusión:** Existen diferencias en la Actitud de los estudiantes secundarios de las Instituciones Educativas "Luis Carranza" y "San Antonio de Huamanga".

PALABRAS CLAVE:

Donación de órganos, actitud, Estudiantes secundarios.

TITLE:

SECONDARY STUDENT ATTITUDES RELATED TO ORGAN DONATION.
EDUCATIONAL INSTITUTIONS "LUIS CARRANZA" Y "SAN ANTONIO
HUAMANGA" - Ayacucho 2014.

AUTHORS:

CARBAJAL QUISPE, Marietha Sharmeli, ESCALANTE BERROCAL, Flor Johana.

ABSTRACT

The goal of this investigation was to determine the attitude of high school students related to Organ Donation in School "Luis Carranza" and "San Antonio de Huamanga" - Ayacucho, 2014. **Materials and methods:** The research was descriptive and comparative cross-sectional quantitative design. The sample was probabilistic, consisting of 180 students of 4th and 5th grade school; the sample was 108 Parochial School "San Antonio de Huamanga" and 72 students of School "Luis Carranza." The technique of data collection was the structured interview and psychometrics (Likert scale). **Results:** We found that 55.9% of IE students, "Luis Carranza" have indifferent attitude to organ donation and 55.5% of students in the IEP, "San Antonio de Huamanga" have attitude of acceptance. **Conclusion:** There are differences in the attitude of high school students of educational institutions "Luis Carranza" and "San Antonio de Huamanga".

KEYWORDS:

Attitude, Secondary Students, Organ Donation.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN	08
--------------------	----

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA	17
Antecedentes del Problema	17
Base teórica	23

CAPÍTULO III

MATERIAL Y MÉTODO	43
Enfoque de investigación	43
Tipo de investigación	43
Nivel de investigación	43
Método de investigación	43
Área o cede de estudio	43
Población	43
Muestra	44
Técnicas e instrumentos de investigación	44

Validez del instrumento.....	45
Plan de Recolección de Datos.....	45
Procesamiento de datos.....	46
CAPITULO IV	
RESULTADOS.....	47
CAPITULO V	
DISCUSIÓN.....	61
CONCLUSIONES.....	78
RECOMENDACIONES.....	79
BIBLIOGRAFÍA.....	80
ANEXO.....	85

INTRODUCCIÓN

Los avances científicos durante los últimos 50 años han permitido encontrar tratamiento a enfermedades anteriormente incurables. Uno de los avances más relevantes son los trasplantes de órganos, donde el injerto permite la función del resto del organismo.¹ Desde entonces, la medicina del trasplante ha tenido progresos sorprendentes, probablemente ninguna otra área de la ciencia ha evolucionado de forma tan rápida y el número de problemas médicos que tienen solución mediante el trasplante es y será cada vez mayor. Para lo cual se necesitará dos grandes actores para que se pueda formar una cultura sobre la donación de órganos: por un lado los avances de las tecnologías médicas que permitan que se lleve a cabo dicha práctica y, por el otro, la actitud favorable de las personas hacia donar sus órganos.²

“Es a partir de la década de los ochenta cuando se produce la gran explosión del trasplante en el mundo; incrementándose notablemente la cantidad de trasplantes cada año, que se realizaban en Europa, América del Norte y América Latina; en la década de los noventa las curvas de crecimiento de procuración de órganos se eleva por los trasplantes con buenos resultados; sin embargo había pocas personas capaces de donar sus órganos en el mundo entero, para lo cual era necesario que la sociedad tomara conciencia

y decisión de la importancia y la gran necesidad de la donación de órganos, de tal forma que este problema social ha implicado poseer una actitud diferente en los individuos, estas opciones de actitud está influenciado por el conjunto de costumbres, creencias, tecnologías y paradigmas de una sociedad determinada.^{1,2} Si bien es cierto la donación de órganos es un acto de solidaridad, para eso se necesita que la población en general y en especial los estudiantes interioricen y tengan una información ,orientación necesario por parte de las entidades correspondientes para que ellos opten tener actitud favorable con la donación de órganos, para así mejorar la salud de las personas que no tienen otra posibilidad de poder vivir.

En nuestro país, la donación de órganos es una actividad médica reciente que data de los años sesenta y que hoy en día no goza de la difusión que merece por falta de interés de las entidades correspondientes (salud y educación) actualmente, en Lima Metropolitana, se cuenta con el equipo médico necesario para realizar trasplantes, sin embargo, el número de donantes de órganos en nuestro país no es suficiente para cubrir las necesidades trasplanto lógicas de la sociedad, esto refleja que la población en general tienen poca información, falta de cultura de donación de órganos en las instituciones educativas y no hacer saber a la población que todos y cada uno de nosotros podríamos requerir en algún momento de algún órgano.³

La actitud de los estudiantes secundarios son establecidos por componentes cognitivos, expresados en el conocimiento y el dominio de los hechos

respecto al tema de la donación de órganos, luego de esto, transitan por el componente afectivo, donde son movidos por sentimientos evaluativos que favorecen o desfavorecen, finalmente el componente conductual.

Por consiguiente, existe la gran necesidad e importancia de incrementar la cantidad de donantes voluntarios, ya que según los datos estadísticos 3 personas mueren diariamente en el Perú, porque existen pocas personas dispuestas a donar sus órganos. En el caso de la disfunción patológica del riñón, los pacientes cuentan con una terapéutica, la diálisis, que permite prolongar su vida hasta la llegada del trasplante. En el caso de otros órganos, como el corazón, el hígado, cuando dejan de funcionar no existe una terapéutica paralela hasta la llegada del órgano, es así que las personas ven seriamente comprometida su vida.⁴ Los pacientes en lista de espera, pueden pasar años hasta que aparezca algún altruista voluntario; esta situación de pocos donantes podemos invertir promoviendo como profesionales de salud en las instituciones educativas, en las aulas universitarias, sólo así lograremos que se prolongue la esperanza de vida de muchas personas dando la oportunidad de vivir a lado de sus seres queridos, y si a este acto se involucran los estudiantes secundarios de tener actitud y decisión favorable hacia la donación de órganos se podrá acortar la gran cantidad de pacientes en la lista de espera.

“En el Perú, la población adolescente alcanza el 20.72%, superando cuantitativamente a la población infantil; por esta razón, ocupa el séptimo lugar como país con mayor población de adolescentes”.⁵ Esta etapa es

crucial para establecer actitudes favorables con una orientación previa frente a una situación dada. Por lo cual los adolescentes y jóvenes de hoy y de generaciones anteriores siempre optaron actitudes diferentes ante la donación de órganos, por lo tanto los jóvenes de hoy en día tienen facilidades a informaciones, libertad de expresión y decisión frente a un problema.

Los y las adolescentes en el transcurso de su estudio secundario, logran relacionarse con entes de su contemporáneo, en la cual interactúan experiencias, emociones y saberes previos adquiridos en el entorno, por lo cual esto ayudara a determinar, diferenciar, inferir una situación real, ya que los estudiantes están en la etapa de adquirir conocimientos y desarrollar habilidades que influenciarán sobre ellos para que logren una actitud ya sea favorable o desfavorable, frente a una situación determinada, es por eso que el director de la Organización Nacional de Donación y Trasplante (ONDT), Juan Almeyda, informó que, las dos terceras partes de actas de consentimiento firmadas por peruanos que quieren donar sus órganos y tejidos voluntariamente al morir son jóvenes menores de 30 años y que a la fecha tiene más de 13600 documentos firmados, de los cuales 9 000 son de jóvenes en su mayoría mujeres .^{6,7}

Se calcula en la actualidad que en el Perú anualmente 6 mil personas esperan por un nuevo corazón, riñón o hígado y por lo menos uno por día muere al no recibirlo, además se calcula que una persona donante puede

salvar más de diez vidas donando, ya que se puede extraer dos riñones, dos pulmones, el corazón, un hígado, el páncreas, dos córneas, intestino, piel, médula ósea, huesos, tendones y vasos sanguíneos, en el año 2013 solo hubo un promedio de 6 donantes por millón de habitantes, lo que nos coloca como últimos a nivel de Latino América en el acto de donar órganos, esta cifra nos indica que en el Perú no existe una cultura establecida de donación de órganos y tejidos.⁶ Esta situación de índole social se debe a la falta de información y concientización de los jóvenes y la población en general hacia la donación de órganos, lo que conlleva a tener una actitud desfavorable o de indiferencia por sentirse ajenos a la gran necesidad de la Donación de Órganos.

Actualmente, las únicas provincias del Perú que poseen hospitales con los requerimientos adecuados para realizar un trasplante de órganos son: Lima, Trujillo, Chiclayo, Arequipa y Cusco, sin embargo, en Arequipa y Cusco, los trasplantes de riñón que se llevan a cabo solo son con donante vivo. No existe en el Perú un banco de órganos, porque el órgano tiene un tiempo limitado de vida, máximo se puede guardar de 26 a 28 horas. Sin embargo existe un banco de tejidos (piel y huesos) en el Instituto Nacional de Salud del Niño.⁷

Por estas razones, decidimos realizar la investigación titulada: **"Actitud de estudiantes secundarios relacionado con la Donación de Órganos. Instituciones Educativas "Luis Carranza" y "San Antonio de Huamanga" –**

Ayacucho, 2014”.

Formulando el siguiente problema de investigación:

¿Cuál es la actitud de los estudiantes secundarios relacionado con la Donación de Órganos. Instituciones Educativas “Luis Carranza” y “San Antonio de Huamanga” -- Ayacucho, 2014?

Para lo cual se plantearon los siguientes objetivos:

- Determinar la actitud de los estudiantes secundarios relacionado con la donación de órganos en las Instituciones Educativas Luis Carranza – San Antonio de Huamanga. Ayacucho, 2014.

Los objetivos específicos fueron:

- Identificar las actitudes que tienen los estudiantes secundarios relacionados con la donación de órganos en las Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga.
- Caracterizar a los estudiantes secundarios según edad, género, grado de estudio, religión, procedencia relacionado con la donación de órganos en las Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga.
- Comparar las características identificadas con la actitud de los estudiantes secundarios en las Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga.

La hipótesis de investigación fue: Los estudiantes del 4to y 5to de secundaria tienen actitud de aceptación relacionado con la donación de

órganos en las Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga. Ayacucho, 2014.

Para contrastar la hipótesis, se planteó una investigación cuantitativa descriptiva y de diseño transversal comparativo. La muestra fue probabilístico, constituida por 180 estudiantes secundarios del 4to y 5to grado, de los cuales, 108 estudiantes son de la IE. Parroquial San Antonio de Huamanga y 72 estudiantes son de la IE Luis Carranza y pertenecen al grupo etareo de 14 a 18 años de edad. La técnica de recolección de datos fue la encuesta estructurada y psicometría (escala Likert). La recolección de datos se realizó a partir de la aplicación del cuestionario, previo consentimiento informado a los adolescentes. El análisis estadístico fue descriptivo.

Los resultados indican que, de 180 (100%) de estudiantes de ambas Instituciones Educativas. el 56.5% de estudiantes de la IE.P.S.A.H tienen actitud de aceptación con la donación de órganos, mientras los estudiantes de la IE.L.C tienen el 56.9% de actitud indiferente y 12,5% de actitud de rechazo; de los cuales el 34,3% de estudiantes de la IE.P.S.A.H tienen actitud de aceptación que corresponde al género femenino, mientras los estudiantes de la IE.L.C tienen 13.9% de actitud indiferente. Así mismo del género masculino el 22,2% de estudiantes de la IE.P.S.A.H tienen actitud de aceptación, mientras los estudiantes de la IE.L.C tienen 40,3% de actitud indiferente. En cuanto a la edad de 14 a 16 años, el 46,3% de estudiantes de la IE.P.S.A.H tienen actitud de aceptación, 25,9% de actitud indiferente

mientras los estudiantes de la IE.L.C tienen 6,9% de actitud de rechazo. Respecto a la edad de 17 a 18 años, los estudiantes de la IE.L.C tienen 33,3% actitud indiferente, 12,5% actitud de aceptación. Del mismo modo en cuanto a la procedencia urbana, el 38% de los estudiantes de la IE.P.S.A.H tienen actitud de aceptación, 25,9% tienen actitud indiferente mientras los estudiantes de la IE.L.C tiene 6,9% de actitud de rechazo; en cuanto a la procedencia peri urbana, los estudiantes de la IE.L.C tienen 36,1% actitud indiferente, 19,4% actitud de aceptación y 5,6% de rechazo. De procedencia rural los estudiantes de la IE.P.S.A.H tienen 7,4% actitud indiferente, 5,6% actitud de aceptación y 0,9% de rechazo. Con respecto a la religión católica, la IE.S.P.A.H tienen 44,4% de estudiantes con actitud de aceptación, mientras que los estudiantes de la IE.L.C tiene 31,9% de actitud indiferente, con respecto a la religión evangélica, los estudiantes de la IE.L.C tienen 15,3% actitud indiferente, mientras que los estudiantes de la IE.P.S.A.H tienen 6,5% actitud de aceptación, en cuanto a los estudiantes sin religión (agnóstica), los estudiantes de la IE.L.C tienen 8,3% actitud de indiferencia, el 2,8% de estudiantes de ambas instituciones educativas tienen actitud de aceptación. En cuanto a otras religiones, los estudiantes de la IE.P.S.A.H tienen 7,4% de actitud indiferente, mientras que los estudiantes de la IE.L.C tienen 1,4% de actitud de rechazo. En cuanto al grado de estudio los estudiantes del 4to año de secundaria de la IE.P.S.A.H tienen 30,6% de actitud de aceptación, mientras los estudiantes de la IE.L.C tienen 26,4% de actitud indiferente. Los estudiantes del 5to de secundaria pertenecientes a la

IE.L.C, tienen 33,3% de actitud indiferente, mientras que los estudiantes de la IE.P.S.A.H tienen 25,9% de actitud de aceptación

La presente investigación es importante porque determinó la actitud de los estudiantes secundarios hacia la donación de órganos entre los estudiantes de una Institución Educativa pública y privada, estableciendo diferencias substanciales. Llegando a la conclusión: Que la IE.P.S.A.H tienen actitud de aceptación con la donación de órganos, a diferencia de los estudiantes de la IE.L.C, tienen actitud de indiferente. Estos hallazgos, aportarán información actualizada a las direcciones de los planteles en estudio, para promover una actitud favorable hacia la donación de órganos, a fin de disminuir la gran cantidad de pacientes en lista de espera y así evitar la muerte.

El presente estudio de investigación fue estructurado de la siguiente manera: introducción, CAPITULO I: Revisión de literatura, CAPITULO II: Material y métodos, CAPITULO III: Resultados, CAPÍTULO IV: Discusión, conclusiones, recomendaciones, referencia bibliografía y anexo.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Camacho M. Méndez P. (Buenos Aires – Argentina -1995)⁸ En la investigación: "Consentimiento Condicionado en el Trasplante de Órganos. Determinó que: "la actitud de 184 grupos familiares y su consentimiento hacia la donación de órganos." De los cuales llegó a los siguientes resultados: "El 77% de las donaciones realizadas entre 1992 y 1995 fueron consentimiento familiar condicionado por el respeto a la integridad corporal del cadáver, prefiriendo donar los riñones a cambio de evitar la necropsia". Para estos autores la pobreza del potencial donante cadavérico obliga a ciertos familiares a solicitar una ayuda económica para los gastos de hospitalización o del entierro. Debido a la baja renta per cápita de nuestra población obligada muchas veces a solicitar una compensación a cambio de la donación".

Caballer A. y Martínez M. (2000)⁹ En el estudio "Variables influyentes en la actitud hacia la donación de órganos "los autores plantearon el análisis de los datos mediante regresión logística, puesto que permite establecer un modelo en el cual la variable dependiente es dicotómica (donaría /no donaría). Estos modelos proporcionan la probabilidad que un individuo

decida donar sus órganos en función de las diferentes variables explicativas, en una muestra de 801 personas con edades mayores o iguales a 18 años aplicando la encuesta "cara a cara" sobre actitudes hacia la donación de órganos, los autores llegaron a la siguiente conclusión: que cuanto mayor es la edad de la persona encuestada menor es la probabilidad de donación de órganos; de igual manera la actitud hacia la donación de órganos, tal y como se ha comprobado, depende de variables socio demográficas como la edad y de variables de interacción personal (conocimiento de actitudes de la pareja y si se ha manifestado a los familiares su opinión sobre la donación de órganos).

Revoredo (España – 2003)¹⁰. En su revista titulada: Diario la Nación Online Donación de órganos, determinó el autor: "En el mundo, los países industrializados presentan los índices más bajos de rechazos de donación de órganos y tejidos", tal es así, que en España menos del 18% de la población rechaza la donación de órganos, al igual que Estado Unidos y Canadá (20%). En contraste, las mayores tasas de rechazo a la donación de órganos y tejidos, encontramos en los países en desarrollo. En México la actitud de rechazo asciende al 40%, mientras en Perú al 48%.

Maldonado E, Jota M. (Ayacucho-2004)¹¹ En el estudio "Factores asociados a la actitud de la población adulta frente a la donación de órganos y tejidos en el área urbana y rural del distrito de Ayacucho; Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Tesis de posgrado. Ayacucho 2004; los autores realizaron un estudio correlacionar, comparativo y de corte

transversal. El tipo de muestreo es probabilístico, sistemático, conglomerado, el área de estudio fue Urbana y Rural del Distrito de Ayacucho con una muestra de 384 pobladores, distribuidos en 192 adultos del área urbana representado por el cercado de Ayacucho y 192 del área rural representado por la comunidad de Rancho de 18 a 45 años de ambos géneros. La técnica de recolección de datos fue la entrevista estructurada y el instrumento la guía de entrevista. Llegaron a los siguientes resultados: del total de la entrevista 192 (100%) pobladores adultos del área urbana del distrito de Ayacucho, el 51% tienen actitud de aceptación, de los cuales 27.1% corresponden al género femenino y 24% al masculino. El 24% presentan una actitud de rechazo de ello el 12.5% son de sexo femenino y el 11.5% masculino. Del total de los pobladores del área rural el 49% tienen una actitud de rechazo de los cuales 26% corresponden al sexo femenino y el 22.9% al sexo masculino. El 30.7% expresan una actitud de aceptación de ellos el 16.7% son de sexo masculino y el 14.1% femenino. Llegaron a la conclusión: Que el 49% de pobladores adultos son de procedencia rural, presentan una actitud de rechazo a la donación de órganos, a diferencia del 51% de pobladores adultos de procedencia urbana que expresan una actitud de aceptación.

Rando B. Frutos M. (año 2005)¹² En la investigación: Factores influyentes en la negación de la Donación de Órganos. Determinó: "qué factores influyen hacia la negación de la Donación de Órganos". Fue realizada en 550 personas adultas, familiares de pacientes que acuden a los Consultorios

Externos del Servicio de Neurocirugía. Llegaron a los siguientes resultados: Las personas no saben cómo hacerse donante (34%), el miedo a la posibilidad de una muerte aparente (24%) y El tráfico de órganos da como consecuencia la desconfianza para convertirse en donante (13,4%). Los autores concluyeron: Las actitudes negativas ante la muerte y la ansiedad que ésta genera, se relacionan con decisiones negativas ante la donación de órganos.

Giannini A. Guínez C. y otros. (Chile – 2007)¹³ En el estudio: Opiniones sobre trasplante y donación de Órganos en jóvenes Universitarios. Determinó describir las Opiniones sobre trasplante y Donación en jóvenes Universitarios de 20 a 24 años. Se entrevistó a 770 Universitarios, de los cuales entre el 35% y el 50% que acceden a la donación de órganos. Llegaron a los siguientes conclusiones: Se encontró que la tendencia de los jóvenes universitarios entre 20 y 24 años, mantienen una postura de “Donante” en su gran mayoría, siendo muy pocos que se manifestaron como “No Donante” directamente. Asimismo, se distinguieron otras posturas: “Indiferente”, “Ambiguo” y “Pasivo”.

Gajardo M. Garrido C. y otros (Chile – 2009)¹⁴ En el estudio: Temor a la muerte y su relación con la actitud de Adolescentes hacia la Donación de Órganos. Determinó que: “cómo se relaciona el temor hacia la muerte reportado por Adolescentes y su Actitud hacia la donación de Órganos”. La muestra estuvo compuesto de 101 adolescentes (55 mujeres = 54,5%; 46 hombres = 45,5%) estudiantes de educación Secundaria de las Instituciones

Educativas de Concepción y San Pedro de la Paz. Se determinó que: Del total de la muestra, 37 de ellos eran estudiantes de un colegio particular de San Pedro (36,6%) de los cuales 12.6 % tienen una actitud favorable y el 24%, una actitud desfavorable y 64 eran estudiantes de un colegio gubernamental de Concepción (63,4%) de los cuales 42.4% tienen una actitud favorable y el 21%, una actitud desfavorable.

Del Villar L. Garay I. (Ayacucho 2012)¹⁶ Realizaron un estudio: "Factores asociados a la actitud de los estudiantes hacia la donación de órganos en el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2012. El tipo de investigación es aplicativo de enfoque cuantitativo, no experimental. En cuanto al diseño es de tipo transversal, explicativo; fue en una muestra de 250 estudiantes del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga entre 15 a 23 años de edad: la Técnica de recolección de datos fue la entrevista estructurada y psicométrica (escala de Likert), hacia la donación de órganos considerando los variables edad, sexo, religión, información previa, antecedente familiar y/o amical. Los resultados fueron: de 250(100%) estudiantes de Centro Preuniversitario; el 87.6% tienen una actitud de aceptación hacia la donación de órganos: de los cuales el 35.2% corresponden al sexo masculino y el 52.4% al sexo femenino. El 8.8% presenta una actitud de rechazo, de los cuales 5.2% son de sexo masculino y el 3.6% de sexo femenino. Además el 51.6% tienen entre 15 a 17 años .el 45.2% tienen información previa cuya actitud es de aceptación; mientras que

el 54.8% no tienen información previa cuya actitud es de aceptación. El 75.2% son católicos, en menor porcentaje son evangélicos, protestantes y ateos. El 60% de estudiantes proviene de área urbana, de los cuales el 53.6% tienen una actitud de aceptación; siendo en menor porcentaje el área urbano marginal y rural.

Flower C. Vidal J. (Agosto 2013)¹⁷ Declararon para RPP NOTICIAS – SALUD, sobre la Campaña Titulada: Sepa dónde inscribirse para ser Donante de Órganos. argumentan: Promover y difundir mensajes destinados a incentivar el sentimiento de solidaridad, sensibilizar la Actitud de los jóvenes, brindar información adecuada sobre la donación voluntaria y el concepto de muerte encefálica; y erradicar los mitos que existen alrededor de este proceso. Determino que: La Organización Nacional de Donación y Trasplante del Ministerio de Salud viene instalando módulos de inscripción del Acta de Consentimiento del Donante Voluntario que se ubicarán en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Manifiestan que: 61,449 ciudadanos expresaron su voluntad de donar sus órganos, pero aún existe una alta tasa de negativas que impide incrementar el número de trasplantes en nuestro país y beneficiar así, a cerca de 9,000 personas que requieren un trasplante.

Novoa J. (Octubre 2013) Declaró en la Portada de Perú21.PE¹⁸: Es Salud realizó seis Trasplantes de Órganos en Lambayeque. Lograron beneficiar a seis personas con la Donación de Órganos de un Joven de 16 años. Asistieron un equipo de médicos del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo de

Es Salud en la región de Lambayeque, realizaron seis trasplantes de órganos. Los beneficiarios: 04 personas fueron receptores de Riñones y 02 de Córnea, de los cuales 02 de los pacientes a los que se les trasplantó un riñón permanecen aún en cápsula renal, bajo el cuidado del personal del servicio de Nefrología. Los Trasplantes se lograron gracias a la solidaridad de familiares de fallecidos por muerte cerebral y en especial del joven de 16 años. Los autores acotan: que este caso crea conciencia ciudadana en la actitud de los jóvenes relacionado con la Donación de Órganos. Porque es digno de resaltar e imitar este ejemplo.

De acuerdo a la revisión bibliográfica en nuestra región no hay estudios de investigación sobre Actitud de Estudiantes secundarios relacionados con la donación de órganos, sin embargo se ha encontrado trabajos a nivel nacional que resaltan la importancia del tema en estudiantes de medicina, familiares y población en general, pues los resultados indican diferencias dependiendo del grado de instrucción y también que la decisión de donar órganos y tejidos está influenciada por el medio social, la desinformación y prejuicios éticos.

1.2. BASE TEÓRICA

2.2.1. GENERALIDADES DE LA ACTITUD:

El estudio de las Actitudes constituye un valioso aporte para examinar, aprender y comparar la conducta humana, además de ser uno de los aspectos centrales que guía el desarrollo de la investigación.

El concepto de Actitud presenta una gama de definiciones, sin embargo, para efectos de la investigación, ésta será concebida como: “las predisposiciones a responder y/o actuar en una determinada forma frente a una situación social que conlleva a una respuesta evaluativa, ya sea como una tendencia de acercamiento, evitación, favorable o desfavorable.”¹⁹

Las actitudes de los estudiantes están en proceso de fortalecimiento por diversos medios, por la adquisición de experiencias, conocimientos, información y saberes previos. A veces se basan en lo que es verdadero o lo que se piensa que es verdad. Los seres humanos manifiestan sus actitudes a través de su comportamiento, acciones y éstas pueden o no cambiar.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTITUDES: ²⁰

- **POSIBILIDAD DE APRENDER:** Las actitudes no son innatas, dependen mucho de la experiencia y del aprendizaje, pueden ser voluntarias, involuntarias, consciente e inconscientes.
- **ESTABILIDAD:** Las actitudes no son transitorias, una vez formadas; se vigorizan y perduran en el sujeto o simplemente se modifican.
- **SIGNIFICANCIA:** Para el individuo y para la sociedad: toda actitud implica un relación entre una persona y otra o entre las personas o los objetos, las actitudes no se auto generan, se forman y aprenden en relación a algo.
- **INTENSIDAD:** Está relacionado con el aspecto emocional de la actitud; la cual determina los grados de intensidad con que se

reacciona frente al objeto: siempre la relación entre personas y objetos tienen motivaciones afectivas, no es mental.

- **DIRECCIONALIDAD:** Esta característica se refiere a que las actitudes pueden estar orientadas positiva o negativamente hacia el objeto. Una actitud favorable determina el acercamiento hacia el objeto actitudinal y viceversa.

COMPONENTES DE LA ACTITUD: ²¹

Los autores en general consideran que las actitudes tienen tres componentes:

- **COMPONENTE COGNOSCITIVO:** Son todas las afirmaciones que un individuo tiene acerca de un objeto determinado, Las creencias, el conocimiento de los objetos, las experiencias previas que se almacenan en la memoria, los conocimientos que se hayan incluido en este sistema, sean juicios de valor, e implica una valoración positiva o negativa.
- **COMPONENTE AFECTIVO:** Se refiere a las emociones, los sentimientos a favor o en contra a un determinado objeto, es evidenciado como placentero, displacentero, por lo cual es necesario que exista un componente cognoscitivo.
- **COMPONENTE CONDUCTUAL:** Incluye toda inclinación a actuar de una manera determinada ante un objeto, si es favorable se sentirá dispuesto a mantenerlo, ayudarlo; si es negativa, dicha actitud será rechazarlo.

EVALUACION DE ACTITUDES:

Como la escala de Thurstone, la de Likert utiliza una cantidad de elementos referentes al tema elegido; sugiere el empleo de un método más simple, toma un número de proposiciones consideradas pertinentes a la actitud que se ha de medir, los sujetos deben indicar para cada una de ellas si aprueban firmemente, están indecisos, desaprueban firmemente, el resultado final para cada individuo es la suma total de las categorías que registre numerados 3, 2,1.

DIMENCIONES DE LA ACTITUD:

➤ ACTITUD DE ACEPTACIÓN

Son aquellas cualidades que colaboran con el individuo para conseguir y/o enfrentar la realidad de una forma sana y efectiva. Aprobar la Donación de Órganos y poner en práctica, es una Actitud favorable que se busca en los estudiantes secundarios, porque ellos son futuros donantes potenciales en nuestro país.

Cognitiva : Es un acto altruista.

Afectiva : Aceptación, menor importancia.

Conductual : Convivencia, exposición y conocimiento adquirido.

➤ ACTITUD DE INDIFERENCIA

Es una actitud de insensibilidad que puede intensificarse. La indiferencia endurece psicológicamente, impide la identificación, frustra las potencialidades de afecto y compasión, acoraza el “yo” e

invita al aislamiento interior, por mucho que la persona en lo exterior resulte muy sociable o incluso simpática.

Cognitiva : No le presta interés, no opina.

Afectiva : Nada especial, ni aceptación ni rechazo.

Conductual : No se involucra con este acto solidario pero tampoco critica.

➤ **ACTITUD DE RECHAZO** ²¹

Son las cualidades que obstaculizan esta relación del individuo con su entorno. La libertad de los estudiantes del nivel secundario, reside en poder elegir entre una actitud de rechazo o no relacionado con la Donación de órganos.

Cognitiva : Es raro, es extraño, es desconocido.

Afectiva : Ignorancia, incomodidad, rechazo

Conductual : Evitación.

2.2.2. ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO – ADOLESCENTES y DONACIÓN DE DÓRGANOS:

La Organización Mundial de la Salud (OMS 2002), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y

modificación en el perfil psicológico y de la personalidad.²² Es en esta etapa en la que los adolescentes determinan su propia Actitud y van reforzando, fortaleciendo con sus experiencias, adquisición de conocimientos. El adolescente desea ser autónomo e independiente en su decisión, por lo que sus conductas serán un reflejo de ésta necesidad interior y por tanto estarán condicionadas por la actitud adquirida.

2.2.3. DONACIÓN DE ÓRGANOS:

DONACION: Es la acción de dar, generalmente por caridad las personas pueden optar por donar partes de sus cuerpos, como órganos, sangre o esperma.

ÓRGANO: Un órgano (del latín *órganum*: herramienta), en biología y anatomía, es un conjunto asociado de tejidos que concurren en estructura y función. Dentro de la complejidad biológica los órganos se encuentran en un nivel de organización biológica superior a los tejidos e inferior al de sistema.

DONACION DE ÓRGANOS: ^(21,22) Es un acto voluntario, altruista, solidario, gratuito y anónimo, considerado como el mayor acto de bondad y de amor entre los seres humanos; por el que una persona manifiesta su voluntad de que una o varias partes de su cuerpo aptas para el trasplante puedan ser utilizadas para ayudar a otras personas.

En función de la procedencia del órgano y /o tejidos se establecen los siguientes tipos de donantes: donante vivo, donante cadáver.

- **DONANTE VIVO:** Es aquella persona que puede donar un órgano o parte de él, se efectúa la donación en vida de aquellos órganos, o parte de los mismos cuya extracción sea compatible con la vida y cuya función puede ser compensada por el organismo del donante de forma adecuada y suficientemente segura. Es generalmente realizada entre familiares y con preferencia entre aquellos genéticamente emparentados; cumpliendo los requisitos establecidos en dicha normativa, (ser mayor de edad, gozar de sus plenas facultades y buena salud). se debe tener en cuenta que la donación de tejidos procedentes de donantes vivos se utiliza en el caso de tejidos regenerables como la médula ósea, sangre o bien órganos como riñón o segmentos laterales hepático(órganos no considerados imprescindibles, u órgano doble sin el cual la falta de uno no impide llevar una vida normal).

- **DONANTE CADAVER:** Es la que se realiza por el donante cadavérico. La muerte puede ser por una muerte cerebral o muerte encefálica, definida como el cese irreversible de todas las funciones del tronco encefálico (cerebro y tronco cerebral); o por un paro cardíaco-respiratorio (P.C.R.), definida como el cese irrecuperable de todas las funciones cardiorrespiratorias del individuo ²³. La interrupción de dichas funciones conlleva a una pérdida absoluta de las capacidades respiratoria y cardiocirculatorio, que son mantenidas de una forma automática y artificial.

TRASPLANTE DE ÓRGANOS:²⁴ Es un procedimiento quirúrgico para implantar un órgano o tejido sano a un paciente para sustituir su órgano o tejido enfermo que no funciona , es indispensable para su calidad de vida y en muchos casos hasta vital. Por lo cual es un tratamiento médico de alta complejidad y especialización .Es decir es la extracción de un órgano con fines terapéuticos y/o de investigación.La importancia radica en que para la realización de un trasplante, es necesaria, la existencia de un donante de órgano y/o tejido.

DONANTE DE ÓRGANOS: ^(24,25)

Los donantes pueden ser personas de todas las edades y orígenes. Si es menor de 18 años, sus padres o su tutor deben autorizarlo a ser donante. Si es mayor de 18 años, puede indicar que desea ser donante firmando una tarjeta de donantes y en el DNI. Cualquier persona es donador potencial, siempre y cuando en vida no manifieste lo contrario.

La mayoría de peruanos se niega a entregar sus órganos incluso, después de muertos, lo confirma los datos de RENIEC, existen registrados 14 580 775 ciudadanos habilitados para tener DNI, de los cuales solo el 12,5% de los entrevistados, hasta la fecha, han respondido que están dispuestos a donar sus órganos luego de su fallecimiento.

IMPORTANCIA DE LA DONACIÓN:

El trasplante representa una oportunidad invaluable para pacientes con un padecimiento crónico cuya consecuencia es la insuficiencia de un órgano, que en algunos casos es vital para la vida. Las personas que necesitan un

trasplante de órganos son muchas, de los cuales aproximadamente 6000 personas están en diálisis; las principales enfermedades que llevan a una persona requerir diálisis son la diabetes en un 50% y la hipertensión arterial en un 20%, otras enfermedades son las autoinmunes y las infecciosas que pueden llevar a la falla crónica de los riñones.

DONANTES POTENCIALES DE ÓRGANOS:

Se considera donante potencial de órganos todo paciente con un proceso neurológico (TEC, hemorragia, encefalopatía hipóxica) que puede evolucionar a muerte encefálica, normalmente son pacientes en coma, con GCS DE 3-4.

CONDICIONES PREVIAS PARA LA DONACION DE ÓRGANOS: ²⁶

- Causa de la muerte conocida o sospechada.
- Edad inferior a 70 años.
- Ausencia de contraindicaciones.

CONTRAINDICACIONES PARA LA DONACION DE ÓRGANOS ²⁶

Entre las contraindicaciones absolutas para la donación podemos citar:

- Infección generalizada.
- HIV o pertenencia a un grupo de alto riesgo.
- Neoplasias malignas de cualquier localización.
- Enfermedad vascular arteriosclerótica generalizada.
- Enfermedad sistémica con repercusión sobre los órganos a trasplantar.

Entre las contraindicaciones relativas a tener en cuenta, podemos señalar:

- Edad superior a 70 años.
- Hipertensión arterial.
- Diabetes mellitus.
- Tratamiento de larga evolución con fármacos que lesionen algún órgano concreto.

ORGANOS QUE SE PUEDEN DONAR:

Los principales órganos que se pueden donar son el riñón, el hígado, el corazón, el páncreas, pulmón, piel e intestino. Pero también se trasplantan tejidos como la médula ósea, los huesos, Tejido ocular (cornea y esclera), válvulas cardíacas, segmentos vasculares y ligamentos. Para poder dar los órganos y tejidos, el donante tiene que morir en un hospital preparado y autorizado para estas técnicas (después de un paro irreversible de las funciones cerebrales o de las funciones cardiorrespiratorias, sin que haya posibilidad de recuperación), sólo de este modo podrá mantenerse el cuerpo artificialmente en las óptimas condiciones para la extracción y válido para el trasplante. Para el tejido ocular, no importa el lugar donde se produzca la muerte, ya que la extracción se puede retrasar unas horas.

ORGANOS QUE SE PUEDEN TRASPLANTAR EN EL PERÚ:

- Riñón.
- Corazón.
- Hígado.

- Pulmón.
- Córnea.
- Piel

CRITERIOS PARA ASIGNAR LOS ORGANOS DONADOS:

El primer criterio es que exista compatibilidad de grupo sanguíneo entre el donante y los posibles receptores. De lo contrario el órgano sería rechazado de inmediato.

El segundo criterio es la urgencia del trasplante. Este factor es válido para corazón, hígado y pulmones. Se utilizan normas internacionales para establecer la urgencia con la que un paciente debe ser trasplantado, dándose preferencia al que se encuentra más delicado. El término "urgencia" se utiliza para designar una situación de prioridad absoluta pues el paciente se encuentra en estado crítico y de muerte inminente.

Otros criterios incluyen:

- Similitud entre donantes y receptores en relación a antecedentes de infecciones por virus de hepatitis.
- Compatibilidad de tamaño entre donante y receptor, un órgano muy pequeño podría no funcionar en un paciente muy grande y viceversa.
- Tiempo en lista de espera

2.2.4. RELIGIÓN Y DONACIÓN DE ÓRGANOS: ²⁴

Las religiones es una parte de la actividad humana consistente en creencias y prácticas acerca de lo considerado como divino o sagrado, de tipo existencial, moral y espiritual. Consideran la mayoría de las religiones que el

donar órganos para dar vida a otras personas enfermas es un acto de nobleza y respaldo semejante al de Jesús dando la vida por la humanidad.

A continuación se da a conocer diversas actitudes de las religiones hacia la donación de órganos:

➤ **Catolicismo:** La iglesia católica Romana se ha expresado reiteradamente a favor de la donación de órganos. Los católicos ven a la donación de órganos como un acto de caridad, amor fraternal y auto-sacrificio. Los trasplantes están ética y moralmente aceptados por el Vaticano.

- **JUAN PABLO II;** Expresa que "la donación de órganos es considerada como un servicio a la vida y como una intervención que muestra su valor moral y legítima la práctica médica, Es una forma de construir una auténtica cultura de vida". Por consiguiente se expresa en contra de la donación de órganos como el cerebro, las gónadas y cualquier práctica asociada con el lucro.

- **EL PAPA BENEDICTO XVI DECLARÓ** ²⁴ "Ser un donante de órganos es un acto de amor hacia alguien necesitado, hacia un hermano en dificultad. Es un acto libre de amor, el que cada persona de buena voluntad puede hacer en cualquier momento y para cualquier hermano. En cuanto a mí, estoy de acuerdo dar mis órganos a quién los necesite".

➤ **Gitanos:** Los gitanos en general se oponen a la donación de órganos, su posición se basa en su creencia de la vida después de la muerte.

- **Testigo de Jehová:** No se les exhorta a que donen sus órganos, pero entienden que es un asunto que es mejor dejarlo a la conciencia de cada individuo. Sin embargo, todo órgano y tejido debe estar totalmente drenado de sangre antes de trasplantarse.

Es una religión que está en contra a las transfusiones de sangre y se someten a operaciones quirúrgicas siempre y cuando se les asegure que no van a recibir durante la intervención, que no haya ningún tipo de transfusión sanguínea

- **Islam:** Inicialmente rechazó la donación de órganos, pero se ha retractado de su posición, siempre y cuando los donantes hayan dejado su consentimiento por escrito antes de su muerte o por tener muerte cerebral.
- **Protestantismo:** Los protestantes fomentan e incentivan la donación de órganos. La fe protestante respeta la conciencia del individuo y el derecho de una persona de tomar decisiones respecto a su propio cuerpo “Nosotros aceptamos y creemos que nuestro Señor Jesucristo vino a darnos vida y vida en abundancia”. Por lo tanto la iglesia anglicana considera que los criterios de muerte cerebral son aceptables, y que la obtención de órganos y tejidos de los cadáveres no debe crear conflicto ético, mientras se mantenga el respeto por el fallecido y su familia.

2.2.5. HISTORIA DE LOS TRASPLANTES DE ÓRGANOS:

El trasplante de órgano se inicia a nivel mundial en la década de los 40 con el ruso Vannoy quien realizó el primer trasplante de órgano. Al inicio se presentó cierta limitación debido al rechazo inmunológico de los órganos donados. Posteriormente a mediados de siglo los avances tecnológicos, científicos y médicos han podido superar la barrera de la histocompatibilidad de los tejidos. Abriendo así una nueva etapa en la era de los trasplantes de órganos.

A partir de 1950, diferentes equipos europeos y americanos procedieron con el trasplante renal en humanos con órganos procedentes de personas fallecidas. En 1954, se realizó el primer trasplante renal con éxito total al trasplantar un riñón entre hermanos gemelos. En 1963, Guy Alexandre en Lovaina (Brúcelas) realizó el primer trasplante renal a partir de un paciente fallecido en situación de muerte cerebral y con corazón latiente.

En nuestro país, se inician los trasplantes de órganos con el trasplante renal en el año 1965, en el Hospital Félix Torrealba de Ica. En agosto de 1969, el Dr. Raúl Romero Torres realiza el primer trasplante renal exitoso en el Hospital Naval. Luego en marzo de 1972 se efectuó el de Corazón, en noviembre de 1994 el de Médula Ósea, en 1998 el de Córneas y en mayo del 2000 el de Hígado, estas Operaciones se realizan básicamente en Lima y algunas en provincias, en el Perú específicamente Es Salud es la institución líder ya que realiza el 95% de los trasplantes de órganos y tejidos.²⁷

En cuanto a la primera experiencia de trasplante de riñón en provincias del Perú, la primera práctica se realizó en el mes de abril del año 1991, en Trujillo, en el Hospital Víctor Lazarte. Luego, en 1993, se realiza por primera vez en Arequipa el trasplante de riñón.²⁸

2.2.6. MARCO LEGAL - CONGRESO DE LA REPÚBLICA

En el Perú la donación de órganos y tejidos está amparada y regulada por la Ley general de Salud N° 26842, Ley general de la donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos N° 28189, esto se complementa con la Ley Que promueve la obtención ,la donación y el trasplante de órganos y tejidos humanos N° 29471 .Según las leyes mencionadas cabe destacar que la actividad de promoción y educación sobre la donación de órganos y tejidos corresponde al sector salud y educación, las cuales tienen dentro de su competencia:

- Promover en la población una cultura de solidaridad tendente a favorecer²⁹ la donación y trasplantes de órganos y/o tejidos humanos, resaltando su carácter solidario, voluntario y altruista, desinteresado y los beneficios que suponen para las personas que los necesitan.
- Supervisar el cumplimiento de las condiciones, requisitos y garantías de los procedimientos.
- Brindar capacitación continua y actualizada a los profesionales de la salud que se dediquen a las actividades de extracción y trasplante.
- Implementar un sistema de notificaciones a fin de que los establecimientos de salud a nivel nacional notifiquen de manera

inmediata la extracción la existencia de un potencial donante cadavérico, según las condiciones y requisitos establecidos en la presente Ley y su reglamento.

El Ministerio de Salud a través de la Organización Nacional de Donación y Trasplante (ONDT) de Órganos y/o tejidos maneja todo lo relacionado con la Donación y Trasplante de órganos en el Perú. Es la encargada de autorizar a los establecimientos donadores-trasplantadores del país. Existe una serie de leyes dictadas relacionadas al tema del trasplante de órganos y tejidos de cadáveres y personas vivas en el Perú. Estas leyes son:

LEY N° 26842 (APROBADO EN 1997) - LEY GENERAL DE SALUD

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a recibir órganos o tejidos de seres humanos vivos, de cadáveres para conservar su vida o recuperar su salud. Puede, asimismo, disponer a título gratuito de sus órganos y tejidos con fines del trasplante, injerto o transfusión, siempre que ello no ocasione grave perjuicio a su salud o comprometa su vida. Todo esto está sujeto a consentimiento expreso y escrito del donante. Para la disposición de órganos y tejidos de cadáveres se considerará a lo declarado en el Documento Nacional de Identidad (DNI) salvo declaración posterior en contra hecha en vida por el fallecido.

Artículo 110.- En caso de muerte de una persona, sin que ésta haya expresado en vida su voluntad de donar sus órganos o tejidos, o su negativa de hacerlo, corresponde a sus familiares más cercanos disponerlo.

En los casos en que por mandato de la ley debe hacerse la necropsia o cuando se proceda al embalsamamiento o cremación del cadáver se podrá realizar la ablación de órganos y tejidos con fines de trasplante o injerto, sin requerir para ello de autorización dada en vida por el fallecido o del consentimiento de sus familiares.

LEY N°28189 - LEY GENERAL DE LA DONACION Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y/O TEJIDOS HUMANOS

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.-Marco regulatorio

La utilización de órganos y/o tejidos humanos, de donantes vivos o cadavéricos que pueden usarse en defensa y cuidado de la vida y la salud de otras personas, está regida por la ley General de Trasplante de órganos y/o tejidos humanos, La Ley General de Salud, Por las disposiciones legales vigentes en lo que fuera pertinente .

TÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE MUERTE

Artículo 3.- Diagnóstico de muerte

Se considera muerte para efectos del presente Reglamento al cese irreversible de la función encefálica o la función cardiorrespiratorio, de acuerdo con los protocolos que se establecen en el presente Reglamento. El diagnóstico de la muerte de una persona es de responsabilidad del médico que la certifica.

Artículo 5.- Certificación de muerte encefálica

La Certificación de Muerte Encefálica, previa a los procedimientos destinados a la utilización de órganos o componentes anatómicos con fines de trasplante, será indispensable sólo en caso de trasplante de riñón, corazón, hígado, páncreas, intestinos y pulmones. En caso de tejidos como piel, córnea, huesos, tendones y articulaciones será suficiente la certificación usual de muerte, por parte del médico.

TÍTULO III

DE LA DONACION, EXTRACCION Y TRASPLANTE

Artículo 12.- Autorización para donar

Toda persona de 18 años podrá autorizar, para después de su muerte, la ablación de sus propios órganos o tejidos para ser implantados en seres humanos dentro de un proceso de trasplante de órganos y /o tejidos con fines de estudio e investigación.

Artículo 13.- Registro de la donación

En concordancia con el inciso K del artículo 32 de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identidad Civil, Ley N° 26745, todo funcionario de RENIEC está obligado a obtener de las personas capaces mayores de 18 años que concurren ante dicho organismo, la manifestación de su voluntad positiva o negativa con respecto a la autorización de donación de sus órganos posterior a su muerte. Esta manifestación quedará inscrita en el Documento Nacional de Identidad (DNI).

Artículo 16.- Información a la población

La donación y el trasplante son, en sí mismos, actos moralmente deseables porque salva vidas humanas. Constituye una obligación del profesional de salud el informar y educar a la población en ese sentido, incentivando sobre todo la donación de órganos y tejidos.

Artículo 22.- Obligación de los Ministerios de Educación y Salud

El ministerio de salud en coordinación con el Ministerio de Educación introducirán los conceptos de donación de órganos, muerte encefálica y trasplante de órganos y/o tejidos en los diferentes niveles de la educación básica.

TÍTULO IV

REQUISITOS Y CONDICIONES DEL DONANTE VIVO DE TEJIDOS Y ORGANOS.

Artículo 29.- Requisitos del donante vivo de órganos

- a) Ser mayor de edad.
- b) Certificación del estado de salud físico y mental del donante, que será realizado por los especialistas luego de evaluación médica y psicológica completa.
- c) Contar con el consentimiento informado, el cual deberá ser firmado, conjuntamente con un testigo y el médico tratante.
- d) Otorgar su consentimiento por escrito ante Notario Público, de manera libre, consciente y desinteresada.

Artículo 30.- Revocatoria del consentimiento

El donante tiene derecho a revocar su consentimiento en cualquier momento, lo que no da lugar a ningún tipo de indemnización.

LEY N° 29471 - LEY QUE PROMUEVE LA OBTENCION, LA DONACION Y EL TRASPLANTE DE ÓRGANOS O TEJIDOS HUMANOS

TÍTULO I

DEL ACTA DE CONSENTIMIENTO

Artículo 1.- De la finalidad

Con la finalidad de promover la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos, todos los establecimientos de salud públicos y privadas difundirán dentro de sus instalaciones información destinada a crear una cultura de donación en la población.

Artículo 2.- De la autorización para la donación

La autorización para la extracción y el procesamiento de órganos y tejidos de donantes cadavéricos se realiza a través de:

- a) La declaración del titular en el DNI ante el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).
- b) La suscripción del acta del consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos, las cuales se realizarán en los establecimientos de salud y en actividades definidas por la Organización Nacional de Donación y Trasplante (ONDT) del ministerio de salud.

CAPÍTULO III

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1.- ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN: Cuantitativo.

2.2.- TIPO DE INVESTIGACIÓN: Explicativa - comparativo

2.3.- NIVEL DE INVESTIGACION: No experimental - descriptivo

2.4.- METODO O DISEÑO: Transversal

2.5.- AREA DE ESTUDIO: La presente investigación se realizó en la Institución Educativa privada parroquial “San Antonio de Huamanga”, que se encuentra ubicado en el Jr. 2 de Mayo N° 320 y la Institución Educativa mixta “Luis Carranza” que se encuentra ubicada en el Jr. Asamblea N° 311 del Distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga, del Departamento de Ayacucho, Sierra Centro Sur del Perú, aproximadamente a 2746 m.s.n.m.

2.6.- POBLACIÓN: Estuvo constituida por 430 estudiantes secundarios del 4to y 5to grado. De los cuales; 304 estudiantes son del colegio Luis Carranza y 126 estudiantes son del colegio privada parroquial San Antonio de Huamanga, matriculados en el año escolar 2014.

2.7.- MUESTRA: La muestra probabilística intencional estuvo constituida por 180 estudiantes del 4to y 5to grado de secundaria; de los cuales $n = 108$ de la Institución Educativa privada Parroquial "San Antonio de Huamanga" y $n = 72$ de la institución Educativa "Luis Carranza".

Para determinar el tamaño de la muestra se consideró la aplicación de la fórmula correspondiente:

$$n = \frac{NZ^2pq}{d^2(N - 1) + Z^2pq}$$

Dónde:

- N = Total de la población
- Z = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = $1 - p$ (en este caso $1 - 0.05 = 0.95$)
- d = precisión (en su investigación use un 5%)

2.8.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

TECNICA:

La técnica: Encuesta

El Instrumento: cuestionario estructurado y psicometría (escala de Likert) adaptado para las actitudes. El instrumento se diseñó en forma estructurada - predeterminado de acuerdo a las dimensiones e indicadores con una escala de Likert modificada para las actitudes. Se consideró la escala Likert del estudio de actitudes en familiares de pacientes hospitalizados hacia la donación de órganos (2002), construido y validado por Huatuco Hernández,

María y Peña Hernández, Leda, siendo adaptado en esta investigación. Consta de las siguientes partes: La presentación, instrucciones, datos generales de los estudiantes secundarios, y el contenido propiamente dicho.

La escala de Likert (consta de 16 ítems) tuvo el objetivo de identificar las actitudes que tienen los estudiantes de las instituciones educativas "Luis Carranza" y "San Antonio de Huamanga" con la donación de órganos, donde las alternativas de respuesta indican el grado de acuerdo o desacuerdo con una afirmación correspondiente; la escala consta de tres categorías y su valor asignado: acuerdo (3), indiferente (2) y desacuerdo (1) debiendo de elegir la que más se acerca a lo que los estudiantes pensaban. Las puntuaciones se obtienen sumando los valores alcanzados respecto a cada frase. Por ello se denomina escala aditiva.

2.8.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Para validar el cuestionario se realizó una prueba piloto aplicada a 20 estudiantes secundarios de 14 a 18 años de la Institución Educativa "Mariscal Cáceres" matriculados en el año escolar 2014. Se sometió la prueba estadística **Alpha de Crombach**, para comprobar la confiabilidad interna del instrumento obteniendo coeficiente de fiabilidad de 0,83%.

2.9. PLAN DE RECOLECCION DE DATOS: Para llevar a cabo el presente estudio, se realizó previamente los trámites administrativos para solicitar autorización a la Dirección de las Instituciones Educativas "Luis Carranza" y

San Antonio de Huamanga. Obtenido el permiso y la autorización correspondiente, se procedió aplicar el cuestionario y escala de actitudes a los estudiantes secundarios respecto con la donación de órganos, previo consentimiento informado de los estudiantes secundarios de dichas instituciones.

2.10. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS: Una vez recabada la información en Función de la muestra definida, se procedió a elaborar la base de datos empleando el paquete estadístico, para la ciencias sociales (SPSS versión 22), luego se realizó los análisis cuantitativos, siguiendo con la representación de los datos en tablas simples y compuestas. Para el análisis estadístico se empleó la prueba de “t” student.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

TABLA 01

**ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS RELACIONADO CON LA DONACIÓN DE ÓRGANOS -
INSTITUCIONES EDUCATIVAS “SAN ANTONIO DE HUAMANGA” Y “LUIS CARRANZA. AYACUCHO, 2014.**

ACTITUD															
IE.P SAN ANTONIO DE HUAMANGA								IE. LUIS CARRANZA							
ACUERDO		INDIFERENTE		DESACUERDO		TOTAL		ACUERDO		INDIFERENTE		DESACUERDO		TOTAL	
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
61	56,5	43	39,8	4	3,7	108	100,0	22	30,6	41	56,9	9	12,5	72	100,0

Fuente: Elaborado en base al Cuestionario aplicado a estudiantes secundarios de las Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga. Ayacucho – 2014

T= 0,000

p < 0,05

De los resultados de la tabla se deduce según el análisis estadístico T Student es altamente significativa ($T= 0,000$ y $p < 0,05$), es decir que los estudiantes de la IE.P San Antonio de Huamanga tienen actitud positiva sobre la donación de órganos que los estudiantes de la IE. Luis Carranza.

Del 100% de estudiantes secundarios encuestados; el 56,5% de estudiantes de la Institución Educativa privada Parroquial (IE.P) San Antonio de Huamanga (S.A.H.), tienen Actitud de aceptación (acuerdo) con la Donación de órganos, mientras el 30,6% de la Institución Educativa (IE) Luis Carranza (L.C), tienen actitud de aceptación (acuerdo); el 56,9% de la IE.L.C., tienen actitud indiferente, mientras el 39,8% de la IE.P.S.A.H. Presentaron actitud indiferente; el 12,5% de la IE.L.C. Tienen actitud de rechazo (desacuerdo) y el 3,7% de la IE.P.S.A.H. Tienen actitud de rechazo, respectivamente.

TABLA 02

**ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS SEGÚN EDAD, RELACIONADO CON LA DONACIÓN DE
ÓRGANOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS “SAN ANTONIO DE HUAMANGA” Y “LUIS CARRANZA”.
AYACUCHO 2014.**

EDAD	ACTITUD															
	IE.P. SAN ANTONIO DE HUAMANGA								IE. LUIS CARRANZA							
	ACUERDO		INDIFERENTE		DESACUERDO		TOTAL		ACUERDO		INDIFERENTE		DESACUERDO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
14 – 16	50	46,3	28	25,9	4	3,7	82	75,9	13	18,1	17	23,6	5	6,9	35	48,6
17 – 18	11	10,2	15	13,9	0	0,0	26	24,1	9	12,5	24	33,3	4	5,6	37	51,4
TOTAL	61	56,5	43	39,8	4	3,7	108	100,0	22	30,6	41	56,9	9	12,5	72	100,0

Fuente: Elaborado en base al Cuestionario aplicado a estudiantes secundarios de las Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga. Ayacucho – 2014.

T=0,000

p < 0,05

Según el análisis estadístico T Student es altamente significativo ($T=0,000$ y $p < 0,05$), es decir que los estudiantes de la I.E.P San Antonio de Huamanga a menor edad tienen actitud positiva sobre la donación de órganos que los estudiantes de la I.E. Luis Carranza.

Del 100% de estudiantes secundarios encuestados de 14 – 16 años; el 46,3% de la I.E.P.S.A.H., tienen Actitud de aceptación (acuerdo) con la Donación de órganos, mientras el 18,1% de la I.E.L.C., tienen actitud de aceptación; el 25,9% de estudiantes de la I.E.P.S.A.H, tienen actitud indiferente, mientras el 23,6% de la I.E.L.C. Presentaron actitud indiferente; el 6,9% de la I.E.L.C. Tiene actitud de rechazo (desacuerdo) y el 3,7% de la I.E.P.S.A.H. Presentaron actitud de rechazo; respectivamente.

Del total de los alumnos de 17 – 18 años; el 33,3% de la I.E.L.C., tienen Actitud indiferente con la donación de órganos, mientras el 13,9% de la I.E.P.S.A.H., tienen actitud indiferente; el 12,5% estudiantes de la I.E.L.C. tienen actitud de aceptación, mientras el 10,2% de la I.E.P.S.A.H. Presentaron actitud de aceptación; el 5,6% de la I.E.L.C. Tienen actitud de rechazo y la I.E.P.S.A.H. no tienen alumnos que rechazan la donación de órganos.

TABLA 04

ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS SEGÚN PROCEDENCIA, RELACIONADO CON LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS “SAN ANTONIO DE HUAMANGA” Y “LUIS CARRANZA”.

AYACUCHO 2014

PROCEDENCIA	ACTITUD															
	IE.P. SAN ANTONIO DE HUAMANGA								IE. LUIS CARRANZA							
	ACUERDO		INDIFERENTE		DESACUERDO		TOTAL		ACUERDO		INDIFERENTE		DESACUERDO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
URBANA	41	38,0	28	25,9	2	1,9	71	65,8	5	6,9	11	15,3	5	6,9	21	29,2
PERI URBANA	13	12,0	8	7,4	1	0,9	22	20,3	14	19,4	26	36,1	4	5,6	44	61,1
RURAL	6	5,6	8	7,4	1	0,9	15	13,9	3	4,2	4	5,6	0	0,0	7	9,8
TOTAL	61	55,6	43	40,7	4	3,8	108	100,0	25	30,5	41	57,0	9	12,5	72	100,0

Fuente: Elaborado en base al Cuestionario aplicado a estudiantes secundarios de las Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga. Ayacucho – 2014.

T= 0,000

p < 0,05

Según el análisis estadístico T Student es altamente significativo ($T=0,000$ y $p < 0,05$), es decir que los estudiantes de procedencia Urbana de la IE.P. San Antonio de Huamanga tienen actitud positiva sobre la donación de órganos que los estudiantes de procedencia Periurbana de la IE. Luis Carranza.

Del 100% de estudiantes secundarios encuestados de procedencia urbana; el 38,0% de estudiantes de la IE.P.S.A.H, tienen Actitud de aceptación con la donación de órganos, mientras el 6,9% de la IE.L.C, tienen actitud de aceptación; el 25,9% de la IE.P.S.A.H, tienen actitud indiferente, mientras el 15,3% de la IE.L.C. Presentaron actitud indiferente; el 6,9% tienen actitud de rechazo y el 1,9% de la IE.P.S.A.H, tienen actitud de rechazo; respectivamente.

Del total de estudiantes de la zona peri urbana; el 36,1% de la IE.L.C, tienen actitud indiferente con la donación de órganos, mientras el 7,4% de la IE.P.S.A.H, tienen actitud indiferente; el 19,4% de estudiantes de la IE.L.C, tienen actitud de aceptación, mientras el 12,0% de la IE.P.S.A.H, presentaron actitud de aceptación; el 5,6% de la IE.L.C, tienen actitud de rechazo y el 0,9% de la IE.P.S.A.H, tienen actitud de rechazo. Del mismo modo del total de estudiantes de la zona rural; el 7,4% de la IE.P.S.A.H, tienen actitud de indiferencia con la donación de órganos, mientras el 4,2% de la IE.L.C, tienen actitud de aceptación; el 5,6% de la IE.P.S.A.H, tienen actitud aceptación, mientras el 5,6% de la IE.L.C, presentaron actitud indiferente y el 0,9% de la IE.P.S.A.H, tienen actitud de rechazo, mientras que la IE.L.C, no presentaron estudiantes que rechacen la donación de órganos..

TABLA 05

**ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS SEGÚN RELIGIÓN, RELACIONADO CON LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS “SAN ANTONIO DE HUAMANGA” Y “LUIS CARRANZA”.
AYACUCHO 2014.**

RELIGIÓN	ACTITUD															
	IE. P. SAN ANTONIO DE HUAMANGA								IE. LUIS CARRANZA							
	ACUERDO		INDIFERENTE		DESACUERDO		TOTAL		ACUERDO		INDIFERENTE		DESACUERDO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
CATÓLICO	48	44,4	25	23,1	2	1,9	75	69,4	15	20,8	23	31,9	2	2,8	40	55,5
EVANGÉLICO	7	6,5	6	5,6	1	0,9	14	13,0	4	5,5	11	15,3	2	2,8	17	23,6
SIN RELIGIÓN (AGNOSTICO)	3	2,8	4	3,7	0	0,0	7	6,5	2	2,8	6	8,3	2	2,8	10	1,9
OTROS	3	2,8	8	7,4	1	0,9	12	1,1	1	1,4	3	4,2	1	1,4	5	7,0
TOTAL	61	56,5	43	39,8	4	3,7	108	100,0	22	30,5	43	59,7	8	9,8	52	100,0

Fuente: Elaborado en base al Cuestionario aplicado a estudiantes secundarios de las Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga. Ayacucho – 2014.

T= 0,000

p < 0,05

Sometido al estadístico T Student es altamente significativo ($T= 0,000$ y $p < 0,05$), es decir que los estudiantes de religión católica de la I.E.P. San Antonio de Huamanga tiene actitud positiva sobre la donación de órganos que los estudiantes de religión católica de la IE. Luis Carranza

Del 100% de estudiantes secundarios encuestados de religión católico; el 44,4% de estudiantes de la I.E.P.S.A.H, tienen actitud de aceptación (acuerdo) con la donación de órganos, mientras el 20,8% de la I.E.L.C, tienen actitud de aceptación; el 31,9% de la I.E.L.C, tienen actitud indiferente, mientras el 23,1% de la I.E.P.S.A.H. Presentaron actitud indiferente; el 2,8% de la I.E.L.C. Tienen actitud de rechazo (desacuerdo) y el 1,9% de la I.E.P. S.A.H. tienen actitud de rechazo, respectivamente.

Del total de estudiantes de religión evangélico; el 15,3% de la IE. L.C, tienen actitud indiferente con la Donación de órganos, mientras el 5,6% de la I.E.P.S.A.H, tienen actitud indiferente; el 6,5% tienen actitud de aceptación, mientras el 5,5% de la I.E.L.C. Presentaron actitud de aceptación; el 2,8% tienen actitud de rechazo y el 0,9% tienen actitud de rechazo.

Del total de estudiantes sin religión (agnósticos); el 8,3% de la IE. L.C, tienen actitud indiferente con la donación de órganos, mientras el 3,7% de la I.E.P.S.A.H, tienen actitud indiferente; ambas IE tienen 2,8% de actitud de aceptación, y el 2,8% de la I.E.L.C. Tienen actitud de rechazo, mientras que la I.E.P.S.A.H no presentaron estudiantes que rechazan la donación de órganos.

Del total de estudiantes de otras religiones; el 7,4% de la I.E.P. S.A.H, tienen actitud indiferente con la donación de órganos, mientras el 4,2% de la I.E.L.C, tienen actitud indiferente; el 2,8% de estudiantes de la I.E.P.S.A.H. Tienen actitud de aceptación, mientras el 1,4% de la I.E.L.C. Presentaron actitud de aceptación; el 1,4% de la I.E.L.C. Tienen actitud de rechazo y el 0,9% de la I.E.P.S.A.H. Tienen actitud de rechazo.

TABLA 06

ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS SEGÚN GRADO DE ESTUDIO, RELACIONADO CON LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS "SAN ANTONIO DE HUAMANGA" Y "LUIS CARRANZA". AYACUCHO, 2014

GRADO	ACTITUD															
	IE.P SAN ANTONIO DE HUAMANGA								IE. LUIS CARRANZA							
	ACUERDO		INDIFERENTE		DESACUERDO		TOTAL		ACUERDO		INDIFERENTE		DESACUERDO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
CUARTO	33	30,6	23	21,3	3	2,8	59	54,6	12	16,7	19	26,4	5	6,9	36	50,0
QUINTO	28	25,9	20	18,5	1	0,9	49	45,4	9	12,5	24	33,3	3	4,2	36	50,0
TOTAL	61	56,5	43	42,6	4	3,7	108	100,0	21	29,2	43	59,7	8	11,1	72	100,0

Fuente: Elaboración en base al cuestionario aplicado a estudiantes secundarios de las Instituciones Educativas Luis Carranza y San Antonio de Huamanga. Ayacucho – 2014.

T= 0,000

p < 0,05

Según el análisis estadístico T Student es altamente significativo ($T=0,000$ y $p < 0,05$), es decir que los estudiantes del 4to grado de secundaria de la I.E.P. San Antonio de Huamanga tiene actitud positiva sobre la donación de órganos que los estudiantes del 5to grado de secundaria de la IE. Luis Carranza.

Del 100% de estudiantes secundarios encuestados del cuarto grado de nivel secundaria; el 30,6% de estudiantes de la I.E.P S.A.H, tienen actitud de aceptación con la donación de órganos, mientras el 16,7% de la IE. L.C, tienen actitud de aceptación; el 26,4% de estudiantes de la IE. L.C, tienen actitud indiferente, mientras el 21,3% de la I.E.P S.A.H. presentaron actitud indiferente; el 6,9% de la IE. L.C. tiene actitud de rechazo y el 2,8% de la I.E.P.S.A.H. Tienen actitud de rechazo, respectivamente.

Del total de estudiantes del quinto grado de nivel secundario; el 33,3% de la IE. L.C, tienen actitud indiferente con la donación de órganos, mientras el 18,5% de la I.E.P S.A.H, tienen actitud indiferente, el 25,9% de estudiantes de la I.E.P. S.A.H. tienen actitud de aceptación, mientras el 12,5% de la IE. L.C. presentaron actitud de aceptación; el 4,2% de la IE. L.C. tienen actitud de rechazo y el 0,9% de la I.E.P. S.A.H. tienen actitud de rechazo.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Al comparar la actitud de los estudiantes secundarios con la donación de órganos se determinó que los estudiantes de la IE.P San Antonio de Huamanga tienen actitud de aceptación (56,5%), mientras que en la IE. Luis Carranza tienen actitud indiferente (56,9%) y de rechazo (12,5%). **(Tabla 01)**

Al respecto, Del Villar L., Garay I (Ayacucho - 2012), en su estudio titulado: "Factores asociados a la actitud de los estudiantes hacia la donación de órganos – Centro Pre universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho 2012", se encuestó a 250 estudiantes entre 15 a 23 años, obteniendo como resultados que el 87,6% tienen actitud de aceptación hacia la donación de órganos. El 8,5% presentaron actitud de rechazo. Además el 51,6% tienen actitud de aceptación entre las edades de 15 a 17 años de edad. Este estudio coincide con la actitud de los estudiantes de la IE.P. San Antonio de Huamanga, por presentar actitud de aceptación. Esto es debido a que los estudiantes de dicha institución tienen mayor facilidad de acceder, adquirir y tener información, por lo cual logran determinar su actitud de aceptación con la donación de órganos Ya que ellos

cuentan con padres instruidos en su mayoría. Por lo tanto se asemeja con los estudiantes pre universitario de tener inclinación positiva; ya que ellos están en constante adquisición de conocimiento e información. Por lo cual optan tener actitud de aceptación.

Por otro lado, Calvanese N, Sánchez L, Redondo A y otros (Venezuela - 2007), en su estudio titulada "Factores Psicosociales de la donación de Órganos para trasplantes. Venezuela" se encuestó a 2200 personas del país, obteniéndose como resultado que el 61,5% de los encuestados no eran donantes, pero estaban dispuestos a serlo, lo cual indica que eran donantes potenciales y que hubo una importante disposición positiva; el 36,1% no eran donantes ni estarían dispuestos a serlo. Un reducido número de personas estaban inscritas como donantes voluntarios de órganos (2,4%).

Por otro lado. Richard Dawkins, menciona que,...las personas nacen con cuotas de egoísmo en los genes y la sociedad establece pautas de acción solidaria para lograr un bienestar personal y social creando en el adolescente y jóvenes actitudes favorables. Esto explicaría la variación de actitudes relacionado con la donación de órganos que existe en nuestro país.

Por otro lado, Montoya M. (2005)²⁴ en su estudio titulado "donación de órganos y aspectos éticos", menciona que; "la actitud indiferente de los jóvenes hacia la donación de órganos está relacionada con el aspecto emocional de la persona, lo cual determina la reacción frente a la donación de órganos ya que crea sentimientos contradictorios debido a cuestiones

éticas, valores morales y culturales”. Por lo tanto para poder disminuir esta indiferencia de parte de los estudiantes con la donación de órganos es necesario sensibilizar a este grupo etario y se lleve a cabo la información desde edades muy tempranas para incentivar, crear un espíritu solidario, puesto que ellos representan el futuro de la comunidad y llegando a la mayoría de edad, al momento de tramitar el DNI, se decidan aceptar ser donantes para así aumentar los índices de donación de órganos.

Según Mejía A. es su estudio titulada “Donación de órganos”, mencionó que no existe información sobre donación y trasplante en las Instituciones Educativas Nacionales desde nivel básico hasta profesional, por tal razón existe actitud de indiferencia con la donación de órganos en las Instituciones Educativas.

Por lo tanto, estos estudios coinciden con los resultados obtenidos en la IE. Luis Carranza por presentar actitud de indiferencia con la donación de órganos. Esto es debido a que la actitud aún no está determinada, por la falta de concientización de los jóvenes, o se sienten ajenos, la posición de cada estudiante, por motivo a la existencia de conceptos y creencias erróneas que giran en torno al tema, por el desconocimiento, temor a pensar en la muerte. Sabemos que donar órganos para la mayoría de las personas no es una decisión fácil aún más si los estudiantes no tuvieron la oportunidad de ser informados, por otro lado, la población en general carece o tienen poca información, porque muchas personas mayores de edad desconocen el tema, por lo cual ellos manifiestan su posición de rechazo a

sus hijos o allegados y los hijos optan tener actitud de rechazo o de indiferencia. El Consejo estatal de trasplantes de México señala, que está comprobado que la desinformación en la población en general representa la primera causa de actitud negativa con respecto a la donación de órganos y expresa que los profesionales de Educación y de Salud deben ser en esencia un educador y tener la oportunidad de influir para producir cambios en el comportamiento de la población.

En cuanto a la edad, se determinó que los estudiantes secundarios de la IE.P. San Antonio de Huamanga tienen actitud de aceptación (14 – 16 años), mientras los estudiantes de la IE. Luis Carranza presentaron actitud de indiferencia (17 – 18 años). **(Tabla 02)**.

Al respecto, Caballer A. y Martínez S. (2000), en su estudio¹⁰ “Variables influyentes en la actitud hacia la donación de órganos” los autores llegaron a la siguiente conclusión: Que cuanto mayor es la edad de la persona encuestada menor es la probabilidad de donación de órganos; de igual manera la actitud hacia la donación de órganos, tal y como se ha comprobado, depende de variables socio demográficos como la edad.

Por otro lado, Conesa E. Ríos A. y otros, realizó un estudio que tuvo como muestra a 2000 pobladores con edad mayor o igual de 15 años; se observó en cuanto a la edad que la opinión es más favorable entre los encuestados más jóvenes, sobre todo los menores de 35 años; y peor entre mayores de 50 años (72% versus 54%).

Del mismo modo, Cortés J. Maldonado O. en sus estudios realizados, llegaron a la conclusión que, las personas mayores de edad (18 – 35 años) son quienes están más proclives a donar sus órganos con un 46,4% de aprobación ante la donación de órganos. La población menor de edad (menor de 18 años) por otra parte, alcanza un 43,8% de aprobación, las personas menores de 18 años no pueden donar sus órganos en vida y en caso de donantes post mortem debe ser mediante autorización de uno o ambos padres o del representante legal del menor de edad.

Por lo tanto, nuestros resultados coinciden con cada uno de los autores en mención, en cuanto a las variables sociodemográficas y variables de interacción personal de los estudiantes de la I.E.P. San Antonio de Huamanga presenta actitud de aceptación con la donación de órganos. Esto es debido al logro de la percepción consiente e información adquirida de cada estudiante y prevalece la solidaridad. Respecto a la actitud indiferente de los estudiantes de la I.E. Luis Carranza se debe a que no tuvieron oportunidad de orientación e información, se sienten ajenos con la donación de órganos o simplemente no predomina la solidaridad. También se deben a las diferencias que pueden ser atribuidas a las características psicosociales y culturales de ambas muestras en estudio, a todo esto se suman los actos morales y culturales que tienen los estudiantes para la determinación de la actitud con la donación de órganos. Si bien es cierto, la edad es un indicador de madurez física - biológica; no siempre refleja la madurez psicológica de las personas, a esto debemos añadir que en la actualidad los medios de

información como la televisión y sobre todo la internet donde se comparte información a cada momento a través de las redes sociales, los niños y adolescentes; tienen acceso cada vez menos restringidos a todo tipo de información, por lo que la actitud y la conducta es variable.

En cuanto al género, se ha determinado que los estudiantes de la IE.P. San Antonio de Huamanga de género femenino, tienen actitud de aceptación con la donación de órganos; mientras que los estudiantes de la IE. Luis Carranza de género masculino, presentaron actitud indiferente. **(Tabla 03)**

Richard Dawkins, menciona que, los cambios culturales que han aquejado a las mujeres durante el siglo XX y actual siglo XXI, han potenciado estas actitudes altruistas, gracias a la apertura al mundo público y social que las mujeres han experimentado. Lo que también implica una reformulación en lineamientos de trabajo del Estado, fomentando la participación de la mujer en distintos contextos y fenómenos sociales en los que antes no podía ser parte.

Mejía Ángeles (2003); menciona que el mayor porcentaje encontrado en la aceptación de donar sus órganos se encontró en las mujeres que en los varones, debido esto a que las mujeres están más inclinadas a donar parte de su cuerpo en relación con su función biológica de ser madres como una prolongación de su propia maternidad de su generosidad innata o aprendida y su deseo de querer dar vida.

Por lo tanto estos estudios coinciden con los estudiantes de la I.E.P. San Antonio de Huamanga. Por presentar actitud de aceptación con la donación de órganos. Esto es debido a que los estudiantes de género femenina tienen mayor predisposición a donar sus órganos ,porque está en relación con su función biológica de ser madre, también por haber determinado su actitud, su percepción positiva previa a información adquirida .Con respecto a la actitud de los estudiantes de la IE. Luis Carranza presentan actitud indiferente, esto se debe a que la actitud aún no está determinada porque los estudiantes están en proceso de adquirir información, también por no acceder ,no ser informados por entes correspondientes respecto a la donación de órganos .

Gajardo M. Garrido C. (Chile 2009) en un estudio realizado “Temor a la muerte y su relación con la actitud de adolescentes hacia la donación de órganos” la muestra estuvo conformada por 101 adolescentes (55 mujeres – 46 varones) del total de la muestra 37 fueron de una Institución Educativa Privada de los cuales 12,6% tienen actitud favorable y 24% actitud desfavorable y 64 fueron de la una Institución Educativa Pública; de los cuales 42,4% tienen actitud favorable y 21% actitud desfavorable.

Nuestros resultados en relación al estudio de Gajardo M y Garrido C, no coinciden por las diferencias políticas educativas existentes.

Hernández R. menciona que, debido al carácter androcéntrico de la cultura, se genera una división jerárquica binaria, es decir, la mujer ha sido ubicada en un estrato inferior, caracterizado por la intuición, pensamiento deductivo,

subjetivo y sumisión, en cambio, el hombre se encuentra en un estrato superior caracterizado por la razón, el pensamiento lógico, objetivante y la autoridad. Esta división binaria provoca la tensión y el miedo mayoritariamente de los hombres a donar sus órganos. Estas construcciones culturales limitan la acción, que presidida por el miedo y genera una disonancia cognitiva entre el pensar y el actuar, interviniendo en la acción de donar sus órganos.

Por lo tanto, este estudio coincide con los estudiantes de la IE. Luis Carranza por presentar actitud indiferente con la donación de órganos. Esto es debido, porque en el varón predomina el temor a la muerte, percepción de mutilación de su cuerpo, tienen prejuicios y concepciones ancestrales, alguno de ellos son poco sensible frente a un problema y muchos no son conscientes que en algún momento pueden requerir un órgano. Esto se sustenta que en nuestro país según estudios realizados existen familias que no aceptan o son indiferentes con la donación de órganos o de sus familiares por desacuerdo en el seno familiar. Por lo que la familia influye en la formación y orientación para que ellos determinen sus decisiones frente a un problema social como es la donación de órganos. Sería importante ahondar la orientación e información en los varones sobre la donación de órganos

En conclusión, los resultados concuerdan con los autores ya mencionados, en especial con Mejía A, ya que los resultados demuestran que son las mujeres las que más están dispuestas a donar sus órganos. La postura de la

propia mujer mantiene posiciones más colaboradoras y menos diferenciadas para brindar ayuda, ya que hasta hace algún tiempo la información era limitada y sesgada para el género femenino, actualmente aquellos tabúes y actitudes discriminatorias rezagos del machismo están desapareciendo, por lo que una sociedad como la nuestra cada vez más inclusiva, el género femenino tiene mayor acceso a independencia en la información, por lo tanto, a tener una actitud más propia de sí misma y favorable. Por otro lado el género masculino, tiene actitud indiferente con respecto a la donación de órganos, influenciado por conjunto de costumbres y percepciones de cada persona con respecto a la donación de órganos; pese a que hoy en día existe la gran facilidad de poder acceder a una información y orientación adecuada, a pesar de todo esto predomina las creencias ancestrales en el hombre.

En cuanto a la Procedencia, se determinó que los estudiantes de procedencia urbana de la IE.P San Antonio de Huamanga tienen actitud de aceptación con la donación de órganos, mientras que los estudiantes de procedencia peri urbana de la IE Luis Carranza presentaron actitud indiferente, por otro lado los estudiantes de procedencia rural de la IE.P San Antonio de Huamanga tienen actitud indiferente. **(Tabla 04)**

Al respecto, Maldonado E, Jota M (2004)¹⁶ en su investigación "Factores asociados a la actitud de la población adulta frente a la donación de órganos y tejidos en el área urbana y rural del distrito de Ayacucho". Llegaron a la siguiente conclusión: el 49% de pobladores adultos de procedencia rural del

distrito de Ayacucho, presentaron actitud de rechazo hacia la donación de órganos; a diferencia del 51% de pobladores adultos de procedencia urbana que expresaron actitud de aceptación.

En un estudio realizado por Del Villar L y Garay I. (Ayacucho 2012), obtuvieron como resultados que el 60% de estudiantes provienen del área urbana, de los cuales el 53,6% tienen actitud e aceptación; siendo menor porcentaje el área urbano marginal y rural. Por lo tanto estos estudios coinciden con los estudiantes de la I.E.P San Antonio de Huamanga por presentar actitud de aceptación con la donación de órganos. Esto es debido porque ellos hayan logrado tener acceso a la orientación e información, la formación moral de su familia frente a la donación de órganos.

Por otro lado, Gajardo M. Garrido C. y otros¹⁴, en su investigación "Factores Sociales y Psicológicas que influyen en la donación de órganos", mencionan que, existen algunas variables sociales y psicológicas que dificultan el proceso de donación de órganos, variables sociales como (nivel cultural, nivel económico, raza, tipología familiar y procedencia) La población con un alto estatus educacional tienen actitudes más favorables hacia la ciencia y la medicina y en concreto actitudes más positivas hacia el trasplante y la donación de órganos. A medida que el nivel cultural desciende la predisposición de donar es menor. Estos factores podría explicar la alta tasa de indiferencia o de rechazo que pueden tener los adolescentes en nuestro estudio.

Al respecto, Revoredo, J. (2002:51) afirmar que: "... los mayores índices de indiferencia o de rechazo a la donación de órganos y tejidos en la población rural, se debe al bajo nivel educativo, al desconocimiento del tema y menor acceso a la información y el desconocimiento del tema a través de los medios de comunicación televisiva, radial y escrita, además del limitado acceso a los servicios de salud". Por lo tanto estos estudios coinciden con los estudiantes de la IE Luis Carranza por presentar actitud indiferente con la donación de órganos. Esto es debido por presentar conjunto de costumbres, la existencia de conceptos, percepciones y creencias de cada persona; por lo cual su decisión estará influenciada por el medio social, la desinformación. Y la ubicación geográfica (Urbana, periurbana y rural).

En conclusión, la actitud (aceptación, indiferencia y de rechazo) que adoptan los estudiantes secundarios se debe, a la oportunidad de tener acceso a la información, contar con padres con un bagaje cultural, moral, con comunicación abierta y que son residentes en área urbana. En cambio los estudiantes de la zona peri urbana y rural muchos no cuentan con padres con un nivel educacional superior, quizá no tienen comunicación e información abierta, por lo cual no tienen definido sus actitudes frente a sus problemas y mucho menos con la donación de órganos.

La Asociación Mexicana de Paramétrica (2003), refiere: "al realizar un análisis por segmentos para saber cuál es el perfil de las personas que aceptan y rechazan la donación de órganos y tejidos, encontramos dos grupos de edad discordantes: a) los jóvenes entre 16 – 24 años de edad que

proceden de la zona urbana, están a favor de la donación de órganos. b) la gente que se ubica entre los 30 - 45 años de edad que pertenecen a la zona peri urbana y rural no están a favor. Curiosamente, las personas de mayor edad, con una procedencia urbano marginal, son quienes al parecer están menos dispuestos a donar sus órganos”. Por lo tanto este estudio coincide con los estudiantes de la I.E.P. San Antonio de Huamanga por presentar actitud de aceptación, esto es para validar su postura solidaria ante los demás y con respecto a los estudiantes de la IE Luis Carranza presentan actitud indiferente con la donación de órganos. Esto es debido por las incompatibilidades culturales, el temor, la falta de información o el desconocimiento, tal vez la causa más terrible es la indiferencia hacia el dolor de una persona que necesita un órgano como última oportunidad de vida

Según Cortés J. Maldonado O. (1998:17)⁷: “la indiferencia de la población joven persiste debido a la poca información, las falsas creencias que los padres imparten a sus hijos, y los mitos con relación a la muerte”; ya que se observa que la información que se presenta muchas veces distorsionada puede generar condiciones de indiferencia, rechazo por la población mal informada y no es para menos, porque la promoción de la donación de órganos y tejidos en nuestro medio, es un hecho casi reciente. Este estudio coincide con los estudiantes de procedencia peri urbana de la IE Luis Carranza de tener actitud indiferente, del mismo modo, los estudiantes de procedencia rural de la I.E.P. San Antonio de Huamanga tienen actitud

indiferente. Esto es debido a que son estudiantes de un diverso estrato social, cultural y psicosocial. Que a esto se suman los actos morales y culturales que tienen los estudiantes para la determinación de las actitudes con la donación de órganos.

En cuanto a la Religión, se determinó que los estudiantes de la IE.P San Antonio de Huamanga de religión católica tienen actitud de aceptación con la donación de órganos, mientras los estudiantes de la IE Luis Carranza presentaron actitud indiferente de religión católica, evangélica y sin religión (agnóstica). **(Tabla 05)**

La posición de la Iglesia respecto a la donación de órganos es muy clara. La Iglesia cristiana apoya este acto y señala que la donación de órganos es un acto de amor hacia alguien necesitado, hacia un hermano en dificultad.

Por otro lado, la Iglesia, ve en ella una preciosa forma de imitar a Jesús que dio la vida por los demás. Tal vez en ninguna otra acción se alcancen tales niveles de ejercicio de la fraternidad, en ella nos acercamos al amor gratuito y eficaz que Dios siente hacia nosotros, es un ejemplo vivo de solidaridad, es la prueba visible de que el cuerpo de los hombres puede morir, pero que el amor que los sostiene no muere jamás.

En el estudio realizado por Del Villar L. y Garay I. (Ayacucho 2013) obtuvieron los siguientes resultados; el 75,2% son católicos que tuvieron actitud de aceptación, en menor porcentaje son evangélicos y otros.

Estos planteamientos coinciden con los estudiantes de la I.E.P San Antonio de Huamanga por practicar valores morales propios de la iglesia y del seno familiar, mientras que los estudiantes de la IE Luis Carranza no toman en cuenta las enseñanzas de su religión o desconocen la posición de su iglesia y hay deficiencia en la enseñanza familiar. La actitud indiferente de los estudiantes podría ser que muchos son insensibles o sienten que no les incumbe, esto es por cuestión interna de la persona ;hoy en día la sensibilidad se está perdiendo por el incremento de situaciones sociales y muchos se sienten ajeno por tener la libertad de expresión y decisión.

Caretas (2003) en el artículo: "el don de donar" menciona: "si bien por razones étnicas y religiosas, los peruanos no tenemos una cultura de donación de órganos, es preciso entender que las posibilidades de sobre vida de los pacientes trasplantados es de 90% al año". Este planteamiento coincide con la actitud de los estudiantes de la IE Luis Carranza, ya que ellos presentan actitud indiferente por temor a la muerte y extirpación del cuerpo, también por falta de información y orientación respecto al tema .si bien es cierto , predomina la actitud indiferente de los estudiantes, esto evidencia que las entidades correspondientes no están cumpliendo su responsabilidad con la población en general y con los pacientes en lista de espera, porque es un derecho de toda persona de recibir un órgano sin condición alguna y debe ser prevalecido.

Gómez, coordinadora de los trasplantes del Hospital de Alicante, señala en un reciente artículo periodístico (España - 2000) que no hay ninguna religión

que se oponga a la donación de órganos, la mayoría de las religiones plantea que es mejor dejarlo a la conciencia de cada individuo en la decisión de donar sus órganos. Este planteamiento coincide con la percepción y concepción de cada persona, ya que cada persona tiene derecho de tomar decisiones individuales en dichas instituciones en estudio .ya que la IE.P.S.A.H, con respecto a la religión católica, tienen mayor predisposición con la donación de órganos, ya que dicha institución por ser particular imparte valores morales sólidos. Con respecto a los estudiantes de la IE Luis Carranza que pertenecen a la religión católica, evangélica, otros, sin religión (agnóstica) presentan actitud indiferente porque desconocen la posición de su religión, por la percepción, posición y el nivel cultural de los estudiantes, ya que ellos son residentes de zonas periurbana y rural, por lo cual esto determina la actitud de los estudiantes secundarios. Por lo cual la religión no es un factor determinante para el tipo de actitud de los estudiantes con la donación de órgano, el desconocimiento de un estudiante puede producir dudas en situaciones de gran tensión, como es el momento de decidir si donan o no sus órganos.

En cuanto al grado de estudio, se determinó que existen actitud de aceptación de parte de los estudiantes de la IE.P San Antonio de Huamanga de 4to. Grado de secundaria con la donación de órganos. Mientras que los estudiantes del 5to. Grado de secundaria de la IE Luis Carranza presentaron actitud de indiferencia. **(Tabla 06).**

Al respecto, la Asociación Mexicana de Paramétrica (2009) refiere: “al explorar la variable de escolaridad, se aprecia que la actitud de aceptación de donación de órganos y tejidos, incrementa a medida que asciende el nivel educativo de las personas”. Este planteamiento no coincide con los estudiantes de ambas instituciones educativas, ya que los estudiantes de la IE.P.S.A.H que tienen actitud de aceptación son del 4to de secundaria entre las edades (14 – 16 años) mientras que los estudiantes del 5to de secundaria de la IE Luis Carranza tienen actitud indiferente (17 – 18 años) estas diferencias de actitudes, se debe a la existencia del nivel de enseñanza, orientación, formación de cada institución educativa y familiar. También está influenciado por el medio social, la presencia de costumbres, creencias, y la desinformación.

Por otro lado, Bernal, C. (2005:19), refiere: “El bajo nivel educativo se relaciona con mayores tasas de rechazo a la donación de órganos y tejidos, debido a la escasa información sobre el tema”. Por lo tanto este planteamiento coincide con los estudiantes de la IE Luis Carranza por presentar actitud indiferente. Esto es debido por tener acceso a una enseñanza con bajo acceso a la información y por tener dificultad en acceder a la información ya sea por cuestión de recurso económico, formación cultural, si bien es cierto la mayoría son residentes de zona periurbana y rural.

Del mismo modo, Sifuentes Gutiérrez B. y colaboradores, en su estudio titulado: “Actitudes ante la donación de órganos: diferencias según el nivel

escolar”, llegaron a la conclusión: “A mayor conocimiento existe una actitud favorable hacia la donación de órganos”. Está demostrado que las actitudes y el conocimiento son factores que interactúan constantemente en el individuo. Así pues, si uno de estos factores actúa de manera negativa en relación a la donación de órganos, el acto de donar puede no darse así como su promoción y difusión.

En conclusión, nuestros resultados coinciden con los autores arriba mencionados, ya que las diferencias de actitudes se consolidará previo orientación, enseñanza y concientización hacia la donación de órganos .también va depender de su posición, percepción de cada persona. Al respecto con el conocimiento inadecuado de los estudiantes secundarios podría ser un mal información de las entidades no correspondientes y de personas inexpertas respecto al tema de la donación, por lo cual adquieren información inadecuada lo que podría llevar no sólo a una desacertada colaboración en este proceso, sino también a un retraso en la identificación de posibles donantes de órganos cuando ellos logren ser mayores de edad, con la consecuente disminución o estancamiento de las tasas de trasplantes que actualmente presenta nuestro país. Pues, no se puede esperar que la población en general y de los estudiantes secundarias accedan a donar sin antes haber interiorizado aquellos conceptos básicos para procesar lo que implica este acto de generosidad y desprendimiento absoluto, sin la información adecuada nadie puede ser solidario.

CONCLUSIONES

1. Se halló que el 56,9% de los estudiantes IE. "Luis Carranza" tienen actitud indiferente con la donación de órganos, en comparación al 56,5% de los estudiantes de la I.E.P. "San Antonio de Huamanga" presentaron actitud de aceptación.
2. Se encontró que los estudiantes de la IE. "Luis Carranza" son mayoritariamente de género masculino de 17 – 18 años, de grado de instrucción 5to de secundaria, de religión católico y proceden de la Zona Periurbana y tienen actitud indiferente relacionada con la donación de órganos ($p < 0,05$).
3. Por otro lado, los estudiantes I.E.P. "San Antonio de Huamanga" son mayoritariamente de género femenino, de 14 – 16 años, de grado instrucción 4to de secundaria, de religión católico y proceden de la Zona Urbana y tienen actitud de aceptación relacionado con la donación de órganos ($p < 0,05$).
4. Existe diferencia significativa en la actitud de los estudiantes secundarios de las Instituciones Educativas "San Antonio de Huamanga" y "Luis Carranza" hacia la donación de órganos ($p < 0,05$).
5. Los estudiantes secundarios no están informados sobre el sistema de donación de órganos, donde se distinguen carencias en los mecanismos relacionado a la entrega de información.

RECOMENDACIONES

- Al Gobierno Regional de Ayacucho, promocionar y difundir el tema de donación de órganos a través de medios de comunicación para el público y estudiantes en general.
- Al Hospital Regional de Ayacucho y Hospital tipo II Es Salud de Huamanga, incentivar la creación y fortalecimiento de programas sobre donación de órganos; porque hay una actitud indiferente resaltante de los estudiantes secundarios.
- A la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, implementar y difundir la Educación continua sobre esta temática tanto a estudiantes del área de Salud y de otras escuelas académicas e instituciones educativas, a fin de establecer una visión ética, crítica y humanitaria frente a la donación de órganos
- la Facultad de Enfermería debe difundir contenidos a cerca de la donación de órganos y crear conciencia ciudadana en los diferentes centros educativos de la región, con el propósito de acrecentar el sentido de solidaridad para la donación de órganos y tejidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. ARCE S. Trasplante Renal. RES. I Congreso Hispanoamericano de Nefrología. Vol. 12. Año uno 1992.
2. ARRIAGA C. Evolución Histórica de los trasplantes de órganos en el Perú y en el Mundo. Revista de Doctorado en Medicina de la UPCH, 1999 vol. III.
3. UNICEF - ADOLESCENCIA [Citado 24 de marzo del 2013]. Disponible en: [wwwgoogle.com.pe/ADOLESCENCIA](http://www.google.com.pe/ADOLESCENCIA).
4. BENETTI M. Donación de Órganos. Rev. Psicológica 55p: 1-6; 2009 Perú.
5. MEDIPLUS (biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU). Donación de órganos. 2012. [Citado 29 de Enero del 2013]. Disponible en la web: www.nlm.nih.gov/medlineplus.
6. CORTÉS J. MALDONADO O. TESIS: Donación de órganos y tejidos en adolescentes. [citado 22 d2 abril del 2013]. Disponible en: www.trasplantes.cl/noticias/nacionales.
7. CABALLER T. MARTÍNEZ O. Actitud Frente a la Donación de Órganos Propios. Rev. De Doctorado en Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia vol. 3, año - 2007 Lima.
8. CAMACHO M. MÉNDEZ P. Consentimiento Condicionado en el Trasplante de Órganos. Buenos Aires – Argentina. 1995.

9. CABALLER A, MARTINEZ M. Variables influyentes en la actitud hacia la donación de órganos. Comunidad de Valencia – España 2000.
10. REVOREDO. Diario La Nación (Online) Donación de órganos (s.f.). [Citado 18 de Octubre del 2013]. Disponible en: www.lanacion.cl/fallecio-prioridad-nacional-para-trasplante-de-higado/noticias/html.
11. MALDONADO E, JOTA M. “Factores asociados a la actitud de la población adulta frente a la donación de órganos y tejidos en el área Urbana y Rural del Distrito de Ayacucho”. Tesis de Posgrado de la Facultad de Enfermería Ayacucho 2004.
12. RANDO B, FRUTOS M. Factores Influyentes en la Negación de la Donación de Órganos. 2005. [Citado 8 de Agosto del 2013]. Disponible en: www.factor.es.donacion.organos.ua.es.
13. GIANNINI A, GUÍÑEZ C, Y OTROS. Opiniones sobre Trasplante y Donación de Órganos en Jóvenes Universitarios. Psicólogos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. 2007. [Citado 29 de abril del 2013]. Disponible en: www.trasplante.cl/blog/39-opiniones-sobre-trasplante-y-donacion-de-organos-en-jovenes-universitarios.html
14. GAJARDO M, GARRIDO C, Y OTROS. Temor a la Muerte y su Relación con la Actitud de Adolescentes hacia la Donación de Órganos. Psicólogos de la Universidad de Concepción de Chile. 2009. [Citado 12 de Mayo del 2013]. Disponible en www.funlam.edu.co/revistas/index.php

15. BAUTISTA L. y CURIÑAUPA C. TESIS: Factores que Influyen en la Aceptación y no Aceptación de la Donación de Órganos y Tejidos en Usuarios que Acuden a los Consultorios Externos del Hospital tipo II Es salud. Pregrado de la Facultad de Enfermería Ayacucho 2009.
16. DEL VILLAR L, GARAY I. TESIS: Factores asociado a la actitud de los estudiantes hacia la donación de órganos en el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional san Cristóbal de Huamanga. Pregrado de la Facultad de Enfermería Ayacucho 2012.
17. FLOWER C. VIDAL J. Sepa dónde Inscribirse para ser Donante de Órganos Portada de RPP Noticias – Salud. 2013. [Citado 24 de Octubre del 2013]. Disponible en: www.rpp.com.pe.
18. NOVOA J. "Es salud realizó seis Trasplantes de Órganos en Lambayeque". Portada de Perú21. PE. 2013. [Citado 24 de Octubre del 2013]. Disponible en: www.peru21.pe
19. HERNANDEZ R. Actitud sobre donación de órganos [citado 29 de abril del 2013]. Disponible en: www.revista/nefrologia.com .
20. HOSPITAL DONOSTIA. Donantes potenciales de órganos y tejidos.2011.pag.3, (3/4/11). Disponible en: www.urgenciasdonastia.org
21. SUMMER G. Actitudes y Donación de Órganos. 3a ed. Edit. Trillas; 1985 México.
22. OMS – ADOLESCENCIA. 2002. [Citado 29 de marzo del 2013]. Disponible en: www.google.com.pe/ADOLESCENCIA.

23. MENDOZA S. Prevén Aumento de Casos de Donación de Órganos. Diario El Peruano. 2012, agosto, 15; actualidad: 20
24. MINSA. Donación y trasplante. ONDT (serie online) 2013. (16 de junio del 2013); VO 1; N° 1. Pág. 1-2. Disponible en: www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2013
25. 25. MONTOYA M. "Donación de órganos y aspectos éticos - legales". 2005. Perú. [Citado 12 de Agosto del 2013]. Disponible en: www.uclm.es/ab/enfermeria/revista.
26. REYES, Rafael. Ética y trasplantes de órganos: Búsqueda continua de lo que es aceptable (online), vol.57-N° 2 (citado marzo-abril 2005), p.177-186.
27. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. "Ley de Fomento de la Donación de Órganos y tejidos Humanos". Ley 27282, 2000. (Citado 18 de Abril de 2013). Disponible en: www.Minsa.gob.pe/intranet/leyes127282dot.pdf.
28. SIMIONF L. Análisis de las Actitudes frente a la Donación de Órganos. 3a ed. Edit. KRESH; 1998. Estados Unidos de Norte América
29. SOLAR P. Tres factores que influyen en la actitud de las personas ante la donación de órganos (serie online); vol.60-N°3 (citado junio del 2010), p.262-267.
30. WITTAKER J. Psicología Social. 4ta ed. Edit. Interamericano, 1986 México.

31. CALVANENSE N. SÁNCHEZ L. REDONDO A. Y OTROS "Factores Psicosociales de la donación de Órganos para trasplantes. Julio - Diciembre - Venezuela" México 2007. [Citado 29 de Julio del 2013]. Disponible en: www.redalyc.vaemex.mx/pdf/291/29117208.pdf.
32. CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTES DE MÉXICO. [Citado 19 de Julio del 2013]. Disponible en: www.cenatra.salud.gob.mexico.
33. CARETAS Art. "El Don De Donar".Edic.Nº 1790.2013. [Citado 25 de Agosto del 2013]. Disponible en: www.caretas.com.pe.
34. HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ALIZANTE.CURSO AVANZADO: El proceso de donación y trasplante de órganos y tejidos.Edic.2013. [Citado 25 de Setiembre del 2013]. Disponible en: www.ont.es/infespl/documents/cursos/curso20Alicante.
35. BERNAL C.RIOS Z Y RAMIREZ R. "Donación de órganos para trasplantes y la atención primaria".2005. . [Citado 20 de Octubre del 2013]. Disponible en: www.scielo.isciii.es/scielo.

ANEXO

CUESTIONARIO ESTRUCTURADO

PRESENTACIÓN: Reciba Ud. nuestro cordial saludo. Somos egresadas de la Facultad de Enfermería de la UNSCH, estamos realizando un estudio con la finalidad de obtener información sobre la Actitud de los estudiantes del 4to y 5to grado de secundaria relacionado con la Donación de Órganos, por lo que hemos elaborado unas preguntas y solicitamos su colaboración a fin que sus respuestas sean sinceras. Cabe recalcar que el presente instrumento es anónimo.

I. DATOS GENERALES

EDAD: _____ años. NIVEL DE ESCOLARIDAD: _____ año.

GÉNERO: () Masculino () Femenino

RELIGIÓN: _____

PROCEDENCIA:

() Urbana. () Peri urbana. () Rural.

II. ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan un conjunto de proposiciones a lado izquierdo y las alternativas de respuesta al lado derecho, marque Ud. Con un aspa (X) en el espacio que crea conveniente en la escala siguiente:

A: Acuerdo,

I: Indiferente

D: Desacuerdo,

Ejemplo:

PREPOSICIONES	A	I	D
El paciente con TBC pulmonar es incapaz de realizar las tareas en casa.			

En el ejemplo anterior se ha marcado la respuesta **D** por lo tanto está en desacuerdo. Le pedimos por favor no dejar de contestar ninguna de las proposiciones.

ESCALA DE ACTITUDES

Nº	P R O P O S I C I O N E S	CRITERIOS		
		A	I	D
1	Consideras que las personas que donan sus órganos, son solidarios y altruistas.			
2	Estás de acuerdo con la donación de órganos			
3	Estarías dispuesto (a) a donar tus órganos.			
4	Tu familia debe conocer y respetar tu decisión hacia la donación de órganos.			
5	Tu religión apoya la donación de órganos.			
6	La opinión de tu familia influye en tu decisión con respecto a la donación de Órganos.			
7	Es preferible colocar en el DNI, la aceptación de donar órganos antes de tu muerte.			
8	La donación de órganos atenta contra el derecho e integridad de la persona.			
9	Siente temor hacia la donación de órganos.			
10	Nunca pensó en la donación de órganos.			
11	Es necesario sensibilizar a los estudiantes a favor de la donación de órganos.			
12	Sientes que te falta información suficiente para poder tener una decisión, frente al tema de donación de órganos.			
13	Estas dispuesto asistir a una charla y/o campañas que promuevan la donación de Órganos.			
14	Crees que tienes suficiente información sobre la donación de órganos.			
15	Hay poca difusión en los medios de comunicación acerca de la donación de órganos.			
16	Es lo mismo que viva o muera una persona con problemas en alguno de sus órganos.			

16 – 27 Desacuerdo

27 – 38 Indiferente

38 – 48 Acuerdo

GRACIAS!